



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA POR EL AÑO 2.007

I. ANTECEDENTES:

En abril 13 de 2.007 la Junta General de Accionistas de la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena, de manera unánime me designó Presidente Ejecutivo mediante resolución Nro. 001-A-2007.

La falta de verdaderas políticas de estado en el sector eléctrico, un marco legal inapropiado para el desarrollo del mismo y una administración ineficaz determinó que el resultado del ejercicio económico del año 2.006 reflejara pérdidas de US \$ 12'078,486.78.

La llegada de un nuevo gobierno, cuyo objetivo principal ha sido el de convertir a las empresas estatales de servicio público en instituciones que busquen una rentabilidad social por encima del lucro como finalidad última; trajo como consecuencia la implementación de medidas y acciones emergentes enmarcadas en políticas transitorias hasta lograr la transformación estructural, basadas en los cambios constitucionales, legal y administrativo.

Me complace manifestar que contribuí, en parte a la formulación de estas acertadas políticas y acciones que entre otros logros se refleja en el resultado del ejercicio económico del año 2.007, al llegar a pérdidas (déficit) de US \$ 6'069,982.78 millones y pérdidas de energía por el 23,12%, los mejores índices entre todas las empresas del Fondo de Solidaridad en la costa.

Este resultado económico se basa en un aumento en los ingresos totales que al 31 de diciembre de 2007 ascendieron a US \$ 30'913,053.52 en





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

comparación a los US \$ 25'986,612.06 del año 2.006, claro está que el déficit tarifario contabilizado como realmente se lo tenía que hacer, es decir, como ingresos extraordinarios, contribuyó a alcanzar estos valores.

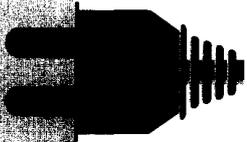
Por el lado de los egresos, se logró una reducción significativa en relación al año anterior. Para el 2007 los egresos totales de la compañía fueron de US \$ 36'983,036.30 en comparación a los US \$ 38'065.098.84 realizados en el 2.006.

La disminución de los egresos, se debió principalmente a la gestión realizada por la actual administración dentro de las políticas implementada por el Fondo de Solidaridad en el sentido que toda la generación eléctrica de las Empresas del Fondo de Solidaridad, sean comercializadas a las Empresas distribuidoras del mismo Fondo de Solidaridad, de manera ponderada.

La firma de sendos contratos a plazo entre EMEPE e HIDROPAUTE S.A., HIDROAGOYÁN S.A., ELECTROGUAYAS S.A., y TERMOESMERALDAS S.A., permitieron configurar una nueva estructura de compra de energía. Al finalizar el 2.007 el 39,19% de la demanda de energía fue adquirida mediante contratos a plazo y el 60,81% en el MEM (Mercado Eléctrico Mayorista), en comparación con el 2.006 cuyos valores porcentuales fueron 37,1 % y el 62,9% respectivamente. Esperamos en el 2.008 aumentar aún más la cantidad de energía comprada en contratos.

La disminución de los gastos de operación se debió también a la política transparente competitiva de adquisición de bienes y contratación de servicios de esta administración a través de la utilización del portal de Contratanet, permitiendo obtener precios convenientes en la compra de materiales para EMEPE.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

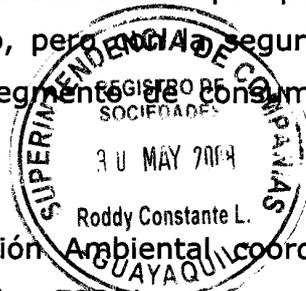
Administrativamente cabe destacar la creación de la Superintendencia de Control de Perdidas, cuyo éxito se concreta como manifesté en un párrafo anterior, en la disminución de las pérdidas no técnicas, que al final del 2007 fueron del 23,12% cotejadas con el 25,8%, alcanzadas en el 2.006.

Esta disminución en pérdidas de energía, se debe a la liberación de recursos frescos correspondiente al 17% del VAD -valor agregado de distribución- que para el año 2.007 fue de US \$ 798,833.08 dinero que fue utilizado en la ejecución del Plan de Reducción de Pérdidas No Técnicas.

En el área comercial, debo indicar que desde el mes de julio se implementó por parte del Gobierno y mediante Decreto Ejecutivo Nro. 451-A, publicado en el Registro Oficial Nro. 125 de fecha 12 de julio de 2007, el subsidio para la tarifa de la dignidad, que ha beneficiado alrededor de 50.000 usuarios con el cobro de 4ctvs el kwh. A diferencia de anteriores subsidios, éste se ha venido cancelando por parte del Ministerio de Finanzas, con algo de retraso, pero por la seguridad de haber permitido que la cartera en este segmento de consumo haya disminuido en un veinte por ciento.

En el área ambiental, la Unidad de Gestión Ambiental coordinó los trabajos de Auditoria, realizados por la ESPOL como requisito fundamental del organismo de control CONELEC, así también se pudieron reforzar acciones dentro del Plan de Manejo Ambiental.

En lo que respecta a la inversión realizada por el accionista mayoritario a través del Fondo de Electrificación Rural Urbano Marginal -FERUM- el CONELEC, aprobó proyectos por US \$ 848.157,91., que servirán para mejorar el servicio de 1.433 abonados y brindará energía eléctrica a 311 abonados nuevos, lo cual da un total de 1.744 abonados beneficiados.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

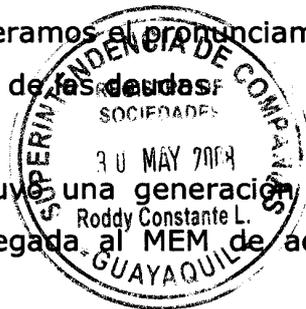
La demanda por mejoramiento del alumbrado público, mereció nuestro total interés, tanto es así, que se efectuó mantenimiento a 9.724 luminarias, de las cuales 5.360 pertenecen a la Península, y 4.364 en Playas.

Otro aspecto importante en la modernización de la gestión financiera, fue la adquisición e implementación del Módulo Financiero del Sistema Informático ODIN, lo cual nos permitirá un manejo más ágil y la racionalización de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

Capítulo a parte merece el análisis de la cartera que al finalizar el 2007 ascendió a un valor de US \$ 21´448,130.68 en comparación con los US \$ 20´392,369.00 del año 2.006. Este incremento se debió a tres causas principales: el primero a la deuda de las entidades públicas, al congelamiento de las deudas desde julio del 2.007 hacia atrás, a los usuarios de la tarifa de la dignidad y a la no oportuna depuración de la misma. Tanto en la primera como en la última causa estamos implementado las acciones necesarias para lograr la reducción de la pesada carga de la cartera por medio de convenios de pago y la suscripción de un contrato de recuperación de cartera con la Universidad Península de Santa Elena. Así también esperamos el pronunciamiento del Fondo de Solidaridad, por el congelamiento de las deudas.

En el área de Generación, la Empresa tuvo una generación bruta de 4`969.270 KWH, esta energía fue entregada al MEM de acuerdo al despacho de carga del CENACE.

Los resultados económicos de la generación son deficitarios. Esto se debe a que los ingresos percibidos cubren los costos variables de producción pero el otro componente de los ingresos -la Potencia Remunerable Puesta a Disposición- siempre se ve disminuido por la obsolescencia de





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

las unidades. Sin embargo nos encontramos en proceso de poner operativa una unidad de 2 MW.

En el aspecto legal, el Directorio de EMEPE C.A., resolvió autorizar al suscrito, la contratación de los servicios profesionales de algún estudio o firma de Abogados para que proponga las acciones legales correspondientes, a fin de que se deje sin efecto el contrato de Cuentas en participación y alianza estratégica celebrado el 17 de febrero del 2006, entre EMEPE y EXCLUSITEL, por no haberse sujetado a las disposiciones de la Ley del Régimen del Sector Eléctrico y ser lesivo a los intereses de la empresa.

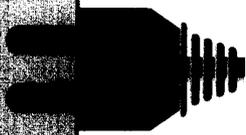
Posteriormente el Directorio, resuelve autorizar a la administración, la contratación civil del Estudio Jurídico Vizueta & Asociados S.A para que brinde los servicios de Asesoría Jurídica, patrocinio Legal a EMEPE C.A.

El Estudio Jurídico Vizueta & Asociados S.A, patrocina el Juicio Ordinario No. 925-B-2007, seguido por el Fondo de Solidaridad, en contra de EMEPE y EXCLUSITEL, recayendo la demanda en el Juzgado Décimo de lo Civil de Guayaquil. Ha sido calificada la demanda de nulidad y EMEPE ha sido citada legalmente. En la actualidad el proceso se encuentra en etapa de citación a la compañía EXCLUSITELSA.

En el aspecto laboral, se suscribió el XVI Contrato Colectivo de trabajo en base a la resolución emitida por la Dirección Regional del Trabajo. La Masa Salarial se incrementó en un 13.57% para el año 2007 y en un 15.20% para el año 2008.

Finalmente, quisiera manifestar que lo más importante desde la percepción de nuestros usuarios, es la implementación del Plan de Desarrollo con Participación Ciudadana, el primero a nivel del País, el cual incluye programas como: Uso eficiente de energía, Programa de





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

apoyo al desarrollo comunitario organizacional, Programa de Formación Ciudadana en Derechos y Obligaciones y Programa de Control Social.

Este plan será implementado a nivel nacional gracias a los logros conseguidos en EMEPE.

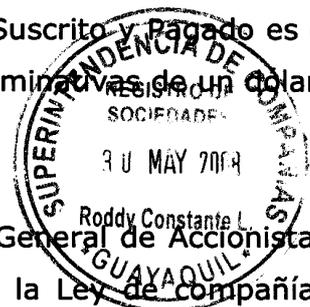
II. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ESTATUTARIOS

CONFORMACION LEGAL DE LA EMPRESA

La Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A., se constituyó el 24 de marzo de 1966, y al concluir el ejercicio 2007, nuestra Empresa tiene más de 41 años de permanente y continuo servicio a la comunidad Peninsular. Inicialmente su Capital Social fue S/. 6'000.000.00 de sucres. Al 31 de diciembre del 2007 el Capital Social Suscrito y Pagado es de US \$ 33'013,367.00, en acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El Gobierno de la Empresa lo ejerce la Junta General de Accionistas y el Directorio, según las normas establecidas en la Ley de compañías, los reformados Estatutos sociales y las Disposiciones establecidas en la Ley Básica del Sector Eléctrico. La Representación legal la ejerce el Presidente Ejecutivo, en su calidad de mandatario y su domicilio principal es en el Cantón La Libertad.

El servicio de distribución de energía eléctrica que presta la EMEPE, en los 6.772 Km², que involucra los cantones de: Salinas, La Libertad, Santa Elena, Playas y a todas las parroquias rurales del Cantón Guayaquil de la vía a la Península, son parte integrante de su área de concesión legalmente definidas por el Consejo Nacional de Electricidad- CONELEC.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

El objeto principal contenido en el último Aumento de Capital y reforma de Estatutos Sociales, es la prestación de servicio público de electricidad en su área de concesión, relacionada con la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica, de conformidad con la Ley del Régimen del Sector Eléctrico y sus Normativas.

Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil. El Capital Social suscrito está totalmente pagado.

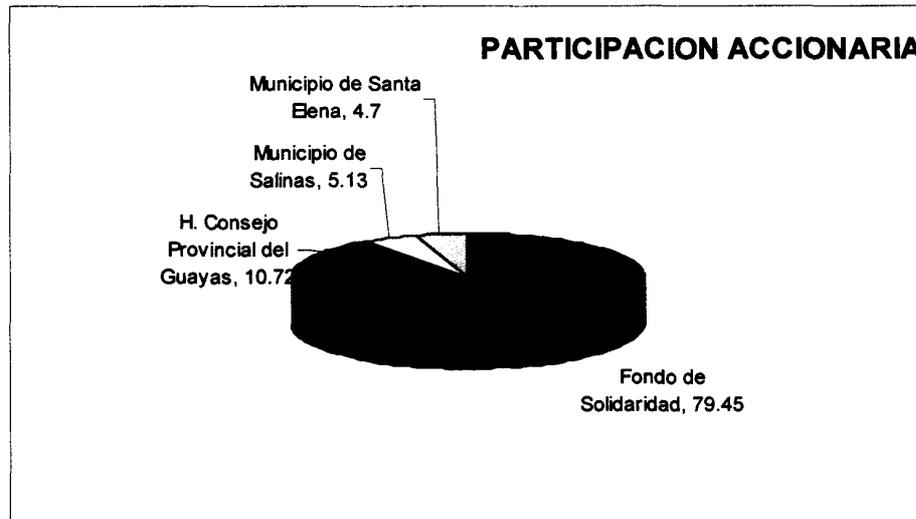
PARTICIPACION ACCIONARIA EN EL CAPITAL SOCIAL ACTUAL			
ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR US\$	%
Fondo de Solidaridad	26.227.282	26 ' 227,282.00	79,44
H. Consejo Provincial del Guayas	3.538.190	3 ' 538.190.00	10,72
Municipio de Salinas	1.695.040	1 ' 695,040.00	5,13
Municipio de Santa Elena	1.552.855	1 ' 552,855.00	4,71
TOTAL	33 ' 013,367	33 ' 013,367.00	100





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec



Se ha reconocido el déficit tarifario desde el 1 de abril de 1999 hasta el 31 de diciembre del 2006 y para el año 2007 los valores han sido receptados mensualmente en atención a los Decretos Ejecutivos de emergencia Eléctrica, los mismos que han sido entregados por el Ministerio de Finanzas al Fondo de Solidaridad, quien entrega estos valores al Fideicomiso BG para la cancelación a los Generadores y Petrocomercial por la compra de combustibles, con cargo a la cuenta de la Distribuidora. Este valor en parte compensa las pérdidas de períodos anteriores y los resultados actuales.

INTEGRACIÓN ACTUAL DE LOS ORGANISMOS DE LA COMPAÑIA

En el último aumento de Capital y codificación de su Estatuto Social, EMEPE C.A., será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio y el Presidente Ejecutivo, quienes tendrán atribuciones, derechos y obligaciones contenidas en la Ley y el Estatuto.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

La Representación Legal la ejerce el Presidente Ejecutivo, el mismo que es nombrado por la Junta General de Accionistas por el período de tres años.

Estos organismos de Control y Dirección Superior que integran el paquete accionario de la Empresa, están representados de la siguiente forma:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Fondo de Solidaridad: Representado por su Gerente General o su Representante debidamente autorizado.

La I. Municipalidad de Salinas: El Alcalde o su Representante debidamente autorizado.

I. Municipalidad de Santa Elena: El Alcalde o su Representante debidamente autorizado.

H. Consejo Provincial del Guayas: El Prefecto Provincial, o su Representante debidamente autorizado.

DIRECTORIO

El Directorio estará integrado por 6 Directores con sus respectivos suplentes, los cuales serán designados por la Junta General de Accionistas de la siguiente manera:

1. Cuatro (4) por el accionista que posea el mayor número de acciones del capital social.
2. Uno (1) por el accionista que posea la segunda mayoría en el porcentaje de acciones.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

3. Uno (1) elegido por los demás accionistas, de conformidad con el reglamento que la Junta dicte para el efecto.

Cada Director Principal tendrá su respectivo Suplente. Los Directores, tanto Principales como Suplentes, deberán ser personas de reconocida solvencia.

Durarán tres (3) años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser cada uno de ellos indefinidamente reelegidos. No se requiere ser accionistas para ocupar el cargo de Director.

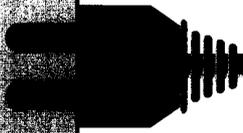
SESIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

Durante el año 2007, la Junta General de Accionistas se reunió 7 veces, en la que se tomaron 21 Resoluciones, las mismas que se cumplieron en su totalidad.

Estas se desarrollaron en las siguientes fechas:



SESIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 2007			
Orden	FECHA DE SESION	RESOLUCION DESDE-HASTA	Nos. DE RESOLUCIONES
1	Abril 12	1-3	3
2	Mayo 29	4-9	6
3	Agosto 31	10	1
4	Septiembre 28	11-16	6
5	Noviembre 6	17-18	2
6	Noviembre 30	19-20	2
7	Diciembre 22	21	1
		TOTAL:	21

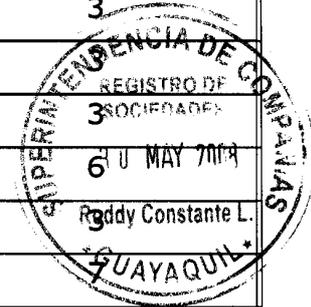


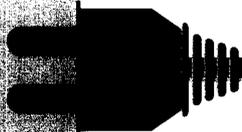
EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Durante el año 2007, el Directorio se reunió 23 veces, en la que se tomaron 86 resoluciones, estas sesiones se desarrollaron en las siguientes fechas:

SESIONES DE DIRECTORIO AÑO 2007			
ORDEN	FECHA DE SESION	RESOLUCION DESDE - HASTA	Nº DE RESOLUCIONES
1	Enero 5-12	1-2	2
2	Abril 5	3-7	5
3	Abril 28	8-13	6
4	Mayo 19	14-20	7
5	Junio 12	21-23	3
6	Junio 16	24-26	3
7	Julio 4	27-32	6
8	Julio 14	33-35	3
9	Julio 20	36-38	3
10	Julio 28	39-41	3
11	Agosto 21	42-47	6
12	Agosto 30	48-50	3
13	Septiembre 8	51-57	6
14	Septiembre 20	58-59	2
15	Septiembre 29	60-61	2
16	Octubre 06	62-65	4
17	Octubre 20	66-68	3
18	Octubre 30	69-75	7
19	Noviembre 01	76	1
20	Noviembre 24	77-78	2
21	Diciembre 5	79-80	2
22	Diciembre 8	81	1
23	Diciembre 20	82-86	5
		TOTAL:	86





III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

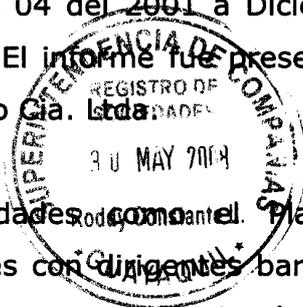
ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA EMPRESA

A fin de contar con una estructura organizacional que responda a los requerimientos y necesidades para un eficaz control de pérdidas, se creó la Superintendencia de Control de Pérdidas de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes para el efecto.

En relación con los procedimientos acordados para evaluar la Gestión al cumplimiento del Contrato de Concesión y las prestaciones de Servicio, se realizó un estudio y evaluación del Sistema de Control Interno, Operativo y Administrativo de la Empresa en la extensión necesaria, conforme lo requieren las normas Ecuatorianas de Auditoría. Dicho estudio o evaluación tuvo como único propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos necesarios para evaluar la Gestión al cumplimiento del Contrato de Concesión y prestación de servicio por el período comprendido de Enero 04 del 2001 a Diciembre 31 de 2005 entre la Empresa y el CONELEC. El informe fue presentado por la Compañía HLB Consultores Morán Cedillo Cia. Ltda.

Durante el año 2007, se iniciaron actividades como el Plan de Participación Ciudadana, a través de reuniones con dirigentes barriales, comuneros y ciudadanía en general, dando a conocer y orientando sobre temas de ahorro de energía, alumbrado público, legalización de servicios, etc.

Se procedió con la campaña de Ahorro de energía por parte de Comité de Eficiencia de Energía Eléctrica, a través del Proyecto Foco Ahorrador por





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

SITUACIÓN LABORAL

Durante el año 2007, se llevó a cabo la negociación y suscripción del XVI Contrato Colectivo de trabajo en base a los planteamientos realizados por el Comité de Empresa de conformidad con expresas disposiciones del Fondo de Solidaridad y acorde a las disponibilidades económicas de la Empresa. Sin embargo el monto de incremento salarial fue determinado por medio de una Resolución de la Dirección Regional del Trabajo, cuya incidencia se vio determinada por el incremento a la Masa Salarial del 13.57% para el año 2007 y de 15.20% para el año 2008.

A través del Departamento de Recursos Humanos, se procedió a efectuar una evaluación al personal Intermediado en busca de una eficiencia Administrativa y de buen desarrollo de las actividades.

Se priorizó la atención al trabajador a través del cumplimiento de los beneficios estipulados en la Contratación Colectiva, tratando de mantener siempre la armonía y buenas relaciones Obrero Patronales.

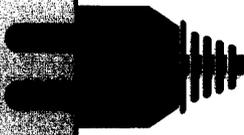
El número de trabajadores al 31 de Diciembre del 2007 Funcional es el siguiente:

EMPLEADOS POR CENTRO FUNCIONAL A DICIEMBRE/07

CENTRO FUNCIONAL	ESTABLES			INTERMEDIADOS			X HORA		SERV.PROF		OBRACIERTA		TOTAL
	PENÍN	PLAY	GQUIL.	PENÍN	PLAY	GQUIL.	PENÍN	PLAY	PENÍN	PLAY	PENÍN	PLAY	
DISTRIBUCIÓN	14	3		36	10		1	3	0	0	0	0	54
SERVICIOS ABONADOS	13	2		14	11		5	0	0	0	0	0	46
SUBTRANSMISIÓN	9	0		34	11		0	1	0	0	0	0	55
COMERCIALIZACIÓN	16	3	1	16	6		0	3	0	0	0	0	45
ADMINISTRACIÓN	39	4		40	5	1	4	2	13	9	6	0	123
GENERACIÓN	4	2		6			0	0	0	0	0	0	12
TOTALES	95	14	1	148	43	1	10	9	13	9	6	0	349



- Cabe recalcar que, el Personal que se mantenía en la modalidad de contratos a Obra Cierta en años anteriores, se legalizaron a través de la contratación por horas y dentro del personal de Servicios



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Profesionales, se encuentra el personal de médicos, contratados de acuerdo a la Contratación Colectiva.

ADQUISICIONES:

Las actividades relativas a la adquisición y suministro de bienes y servicios fueron encaminadas a partir del mes de Febrero/07 con el Sistema Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano (Contratanet), en el cual se publicaron los procesos de Compra y Venta, utilizando como herramienta de difusión Internet.

Adicionalmente se creó un esquema de normativa interna, para aplicación de Contratanet, de acuerdo al Reglamento de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios vigentes en la Empresa.

Se dio prioridad a las Adquisiciones relacionadas con la ejecución de Obras del Programa de Electrificación Rural Urbano Marginal (FERUM), siempre tratando de mantener un stock mínimo en Bodega y manejándonos de acuerdo a la limitación de recursos por falta de liquidez.

En el año 2007, se aprobó la Política para selección y calificación de Proveedores, la misma que deberá realizarse a través de verificadores y calificadores de Empresas con clase mundial y con suficiente experiencia tanto nacional como internacional, utilizando la Homologación de Proveedores, dicho requisito deberá ser considerado para el año 2008, siendo las firmas autorizadas por EMEPE C.A., para realizar este tipo de calificación la Compañía COTECNA QUALITY RESOURCES INC. y COFACE SERVICES ECUADOR S.A.

Se inició el proceso con la elaboración de las bases para el Concurso de ofertas para la Contratación de las Pólizas y Seguros de los Bienes y trabajadores de la Empresa, basándonos en el Reglamento de normas de





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

procesos Pre-contractuales y Contractuales de los mismos y que hasta la fecha se encuentran vigentes. Se contó con el apoyo del representante de la Unidad de Seguros del Gobierno.

SEGURIDAD INDUSTRIAL:

El Departamento de Seguridad e Higiene Industrial, ha estado encaminado a lograr un ordenamiento en materia de Seguridad, capaz de permitir optimizar el trabajo del personal, minimizando riesgos y desperdicio de tiempo y materiales, servicios generales a través de la toma de decisiones oportunas que han permitido reducir costos en las áreas de despacho de combustible y Seguridad física.

A través de ésta Unidad se implementaron señáleticas a cada una de las Áreas de riesgos al igual que se mantuvo el control de recargo de los Equipos de extinción de incendios y coordinó con la Unidad de Servicio Social y Departamento Médico, para el control de enfermedades ambulatorias y no profesionales, tanto para los empleados y trabajadores en general.

Adicionalmente este Departamento, es el responsable del mantenimiento preventivo, correctivo y de conservación del parque Automotriz.

CAPACITACIÓN:

En cumplimiento de nuestras metas fijadas para el 2007, fue el 82%, donde se pudo capacitar al 341 empleados, lo que nos ha permitido mejorar los índices de eficiencia en el desarrollo de las actividades de los diferente Departamentos, siempre tratando de minimizar costos, efectuando capacitación Interna con expositores invitados y profesionales de ésta Institución.

Los temas que se abordaron en cada taller fueron:





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

1. Conocimientos básicos de un recaudador
2. Calidad de Potencia en la Distribución
3. Sistemas de Gestión de Mantenimiento
4. Administración del documento y Archivología
5. Electricidad Básica (Módulo 1)
6. Balanced Scorecard
7. Formación de Equipos de Trabajo, para el Departamento de Control de Pérdidas.
8. Seguridad Industrial y Salud Ocupacional
9. Trabajos en Líneas y Transformadores Energizados
10. Plan de Manejo Ambiental y Seguridad Industrial
11. Alimentación Gastronómica y Salud

Siempre en busca de una eficiencia administrativa en el buen desarrollo de las actividades a través de Programas y Proyectos dirigidos a establecer sistemas que conllevan a una mejor identificación del trabajador con la Empresa y por ende a una mayor participación conciente en el proceso productivo.

IV. ASPECTOS COMERCIALES

Los 88.839 clientes registrados al término del ejercicio del 2007, están dispersamente distribuidos en los 6.772 Km². de influencia del servicio que comprende los cantones de Salinas, La Libertad, Santa Elena, Playas y las parroquias rurales del Cantón Guayaquil hacia la Península. Estos clientes demandaron un consumo de 330'277.937 KWH del MEM, distribuidos por proveedores en la siguiente forma:



Contratos a	129.445.570	39,19	3'954,978.00	15,60	0,03
--------------------	-------------	-------	--------------	-------	------



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

plazo					
Contratos SPOT	200.832.370	60,81	21'395,966.00	84,40	0,11
Total de energía disponible	330.277.940	100,00	25'350,944.00	100,00	0,08

El catastro reporta un incremento de 2.175 clientes nuevos, que justifica el crecimiento sostenido de años anteriores.

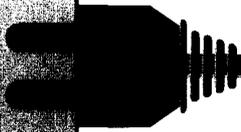
Esta incidencia merece ser analizada con los rendimientos obtenidos en el año 2006, cuyas variaciones muy significativas obligan a mejorar los correctivos, por los resultados obtenidos en el 2007 especialmente en las pérdidas totales.

Clientes	86.664	88.839
KWH facturados	236.546.320	253.419,11
Energía disponible	318.583.808	330.277.940
Perdidas de energía	82.037.488	75.648.998
Porcentaje de pérdidas	25,75	23,12



En el análisis comparativo hay un incremento de 2.175 clientes, equivalentes al 2.51%. Por haber incorporado a la facturación todos los servicios con novedades y conexiones directas, la energía facturada tuvo un incremento de 7.64% con relación al año 2006, equivalentes a 18'082.622 KWH producto de la aplicación del Plan Estratégico para el control de Pérdidas, este plan permitió un incremento en los ingresos del 7.79% con relación al año anterior equivalentes a \$ 2'481,115.00 Este incremento en la facturación también ocasionó un incremento de 3.67% en la compra de energía, para satisfacer la demanda de nuestros clientes.

También se muestra que en el año 2007, mejoró la facturación de la energía eliminando una pérdida de 6'388.490 KWH equivalentes al 4% con relación al año 2006, todas éstas actividades nos da como resultado



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

una disminución de las pérdidas de energía del 25.75% al 23,12% al término del año 2007 en promedio anual, con reducción de 2.85%.

Para mejor ilustración, el comportamiento del Balance Energético durante el 2007 fue el siguiente:

ENE	31.421,74	24.003,62	23,46
FEB	29.889,75	23.681,76	20,63
MAR	31.635,27	23.827,56	24,53
ABR	29.632,52	22.344,58	24,46
MAY	28.485,65	22.413,56	21,16
JUN	25.178,97	18.828,01	25,07
JUL	25.015,46	18.982,19	23,94
AGO	25.328,07	19.597,17	22,48
SEP	23.842,16	18.335,84	22,96
OCT	26.152,61	19.972,20	23,47
NOV	25.396,77	19.427,14	23,35
DIC	28.298,97	22.005,49	22,09



ANALISIS DE CARTERA:

Se han realizado gestiones para recuperar la cartera más reciente, es decir, la de 30 a 60 días, quedando por recuperar la cartera más antigua. Esta cartera la conforman en su gran mayoría la clase media popular, cifras que se pueden apreciar en el siguiente cuadro:



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

TOTAL CARTERA AÑO 2007		
ANTIGÜEDAD	AÑO 2006	AÑO 2007
	US \$	US \$
MENOS DE 60 DIAS	5.865.723,00	2.595.461,69
MAS DE 60 DIAS Y CONVENIO DE PAGO	14.526.646,02	18.852.668,99
TOTAL CARTERA AÑO 2007	20.392.369,02	21.448.130,68

Con esta demostración global se determina que la cartera tuvo un incremento del 5.17% con respecto al saldo a Diciembre del 2006 y por la aplicación de las facilidades de pago, mediante convenios de 12 a 30 meses plazo, permitió a la empresa actualizar y recuperar cartera incobrable. Al valor de la cartera vencida se ha incorporado la emisión del mes de Enero del 2008 que corresponde al consumo del mes de Diciembre 2007 que por principio contable debe ser registrado en el año 2007.

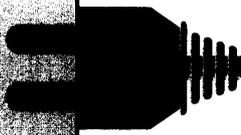
Al término del año 2007, la cartera por cobrar incluyendo tasas e impuestos muestra un valor de US \$ 21'448,130.68.

La administración propuso a la Gerencia Comercial, crear mecanismos ágiles y oportunos para la reducción de la cartera, mediante la aplicación de disposiciones legales, incautación de depósitos en garantía por consumos de servicios retirados, convenios de pago, etc., es decir, se agotaron todos los esfuerzos y mecanismos mas severos para su reducción.

PLAN DE DESARROLLO CON PARTICIPACION CIUDADANA

Durante el año 2007, se iniciaron programas enmarcados en un Plan de desarrollo en el Sector Eléctrico con Participación Ciudadana, a través de reuniones con dirigentes barriales, comuneros, ciudadanía en general, dando a conocer y orientando sobre temas de ahorro de energía, alumbrado público, legalización de servicios, etc.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Se procedió con la campaña de Ahorro de energía por parte de Comité de Eficiencia de Energía Eléctrica, a través del Proyecto Foco Ahorrador por medio de brigadas que efectuaban visitas a domicilio, con la finalidad de concienciar a la ciudadanía sobre la importancia del mismo.

Puedo sintetizar los resultados obtenidos por el Plan a través de los siguientes programas:

1. Programa de uso eficiente de energía.

- Involucramiento de aliados estratégicos dentro del programa (Comité de Eficiencia de Energía del Litoral)
- Difusión del programa a través de los medios de comunicación masiva.
- 61 brigadistas capacitados para participar activamente en el programa.
- Educación a 42.000 familias sobre el consumo de energía
- 10.000 focos ahorradores entregados en primera fase.
- Disminución de contaminación ambiental por uso de focos ahorradores.
- Disminución de contaminación ambiental producida por emisiones de CO2

2. Programa de apoyo al desarrollo organizacional.

- Involucramiento de 120 organizaciones comunitarias representadas por: Federación de Comunas, Federación de Barrios de Sta. Elena, Federación de Barrios de Salinas, Federación de Barrios de la Libertad, Junta Parroquial de Anconcito, Federación de Barrios de Anconcito, Consorcio Peninsular de Juntas de Agua, Federación de Artesanos de





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

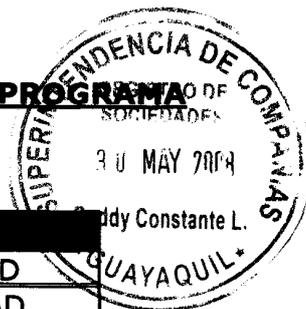
Atahualpa, Junta Parroquial de Atahualpa, Junta Parroquial de San pablo, Junta Parroquial de Chanduy, Junta Parroquial de San Rafael.

- Empoderamiento de la ciudadanía en la ejecución de obras ejecutadas.
- Canalización de demandas de mejoramiento de servicio a organismos como el ministerio de Electricidad, CONELEC y Fondo de Solidaridad.
- Articulación de este proceso con la Secretaría de los Pueblos, Fondo de Solidaridad y Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.
- Mayor control en obras realizadas y por realizarse, gracias a la ciudadanía organizada que conoce, difunde y controla los procesos

LISTADO DE COMUNIDADES FAVORECIDAS POR EL PROGRAMA

COMUNIDADES:

1	11 DE JUNIO	LA LIBERTAD
2	25 DE SEPTIEMBRE	LA LIBERTAD
3	27 DE ABRIL	LA LIBERTAD
4	7 DE SEPTIEMBRE	LA LIBERTAD
5	ATAHUALPA	SANTA ELENA
6	AUTOPISTA 24 DE MAYO	LA LIBERTAD
7	BELLAVISTA	SANTA ELENA
8	BRISAS DELMAR	MUEY/SALINAS
8	CHANDUY	SANTA ELENA
9	COSTA AZUL	LA LIBERTAD
10	DIONICIO GONZABAY	SANTA ELENA
11	ENRIQUE GALLO	LA LIBERTAD
12	JAIME NEBOT	LA LIBERTAD
13	LA PROPICIA	LA LIBERTAD
14	LA UNIÓN	LA LIBERTAD
15	LAS BRISAS	LA LIBERTAD
16	LAS MINAS	LA LIBERTAD
17	LAS TERRAZAS	LA LIBERTAD
18	LAS VEGAS	SALINAS
19	LOS CORALES	SANTA ELENA





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

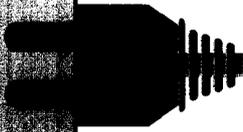
G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

20	MANGLARALTO	SANTA ELENA
21	MONTE DE LOS OLIVOS	LA LIBERTAD
22	MONTE HOREB	SALINAS
23	NUEVA JERUSALEM	LA LIBERTAD
24	PANORAMA	LA LIBERTAD
25	PROPERIDAD	
26	SAMANES	LA LIBERTAD
27	SAN PABLO	SANTA ELENA
28	SAN PEDRO	
29	SAN RAFAEL	SANTA ELENA
30	SAN VICENTE	LA LIBERTAD
31	SECTOR LA CANTERA	
32	SECTOR 59 ZONA INDUSTRIAL	LA LIBERTAD
33	SUR SUINLI	SALINAS
34	TEOFILO BUCARAM	LA LIBERTAD
35	TWINZA	SALINAS
36	VALDIVIA	
37	VIRGEN LA INMACULADA	LA LIBERTAD
38	ZAPOTAL	ZAPOTAL
39	COMUNA AGUADITA	COLONCHE
40	SAN PABLO CDLA ROTARIA	SAN PABLO
41	ERNESTO GONZALEZ	LA LIBERTAD

3. Programa de Formación Ciudadana en **Derechos y Obligaciones.**

- Mayor responsabilidad ciudadana en sus **pagos de consumo** y ahorro de energía.
- Disminución de pérdidas por cultura de responsabilidad contra el hurto de energía.
- Articulación de este proceso con la Defensoría del Pueblo
- 41 barrios, comunas y juntas parroquiales intervenidas.
- 8.000 familias involucradas en los procesos de participación ciudadana en el sector eléctrico.
- usuarios nuevos normalizados dentro de la empresa.
- Involucramiento de medios de comunicación masiva.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

4. Programa de Control Social.

- Creación de estructuras barriales, comunales y parroquiales formadas por coordinadores y promotores voluntarios, para ejercer veedurías ciudadanas y control social para que puedan realizar denuncias de casos de extorsión por parte de servidores de la Empresa Eléctrica y hurtos de energía por parte de usuarios.
- Control social en obras realizadas por contratistas de EMEPE C.A., en sus sectores.
- Transparencia de la gestión de EMEPE C.A.

Rendición de cuentas a la ciudadanía por parte del Presidente Ejecutivo de EMEPE C.A.

V. ASPECTOS TECNICOS:

La distribución del servicio eléctrico en toda el área de concesión es muy dispersa, por lo tanto, la Empresa para darle confiabilidad y oportunidad, ha tenido que desplegar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo durante las 24 horas del día y los 365 días del año en forma permanente, permitiendo de esta manera cubrir las necesidades de los servicios instalados e iniciar nuevos planes de expansión y mejoras en las áreas a incorporarse.

Las actividades de esta área de apoyo la mostramos en el siguiente análisis.



GENERACIÓN.

Esta actividad considerada como centro funcional de EMEPE C.A., tiene tres centrales térmicas ubicadas en Posorja, Playas y La Libertad. Hasta el mes de junio del año 2007, EMEPE C.A., contaba con 3 grupos operativos en La Libertad y 1 en Posorja. los grupos Nos. 1, 9 y 10 con



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

los que hemos operado hasta mediados del año 2007, con una capacidad equivalente a 7 MW en La Libertad y el grupo No. 5 en Posorja, con bajo rendimiento y con capacidad de generación de 1.8 MW.

El estudio de escisión fue concluido y es decisión de la Junta General de Accionistas su aplicación. Estas centrales tienen una capacidad instalada como potencia de placa de 31.942 KW según se muestra en el siguiente cuadro:

CENTRALES DE PLACA	POTENCIA INSTALADA (KW)	POTENCIA OPERATIVA (KW)	AÑO	ESTADO	COMENTARIOS
Península					
Electro motive (1)	2,600	2,000	1983	Bueno	Operativo
Fairbank Mors	600	-	1967	Malo	Necesita Overhaul
Fairbank Mors	600	-	1967	Malo	Necesita Overhaul
W.H. Allen	1,140	-	1975	Malo	Necesita Overhaul
Fairbank Mors	2,840	-	1976	Malo	Necesita Overhaul, radiador
Fairbank Mors	2,840	-	1977	Malo	Necesita Overhaul, radiador
Colt Pielstic	4,440	-	1981	Malo	Asentamiento de las bases
Colt Pielstic (9)	4,440	3,000	1981	Bueno	Necesita descarbonizar
Electro motive (10)	2,600	2,000	1983	Bueno	turbo dañado
Electro motive	2,600	-	1983	Malo	Daño rotor generador
Electro motive (11)	2,600	-	1984	Malo	Excesiva vibración
SUBTOTAL	27,300	7,000			
PLAYAS					
Mirles					
Blacston	600	-	1975	Malo	Necesita Overhaul
Fairbank Mors (4)	1,200	-	1967	Malo	Dañado radiador
POSORJA					
Fairbank	2,840	1,800	1976	Bueno	Operativo



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Mors (5)

SUBTOTAL **4,640** **1,800**

TOTAL

POTENCIA **31,942** **3,600**

La Generación Térmica operada por EMEPE C.A., depende de la autorización del despacho de energía al MEM por el CENACE. Durante el año 2007, estas centrales operaron en atención a las condiciones técnicas de los grupos electrógenos.

La actividad principal de distribución combinada con la generación termoeléctrica, desplegadas durante el año 2007, permitieron a la Empresa satisfacer las demandas de energía de nuestros usuarios en coordinación con el Mercado Eléctrico Mayorista y el CENACE.

Con la demostración de este cuadro, solo el 27.55% de los 31.942 KW de capacidad instalada esta operativa en los actuales momentos. El elevado costo de mantenimiento de estos grupos, no nos permitió con recursos propios efectuar el overhaul que ponga en funcionamiento a todo el parque termoeléctrico, sin embargo, se efectuaron reparaciones que permitan nuevamente operar los Grupos que se hallaban fuera de servicio durante el segundo semestre del 2007.

Durante el año 2007, la Empresa tuvo una generación bruta de 4'969.270 KWH, esta energía fue entregada al MEM de acuerdo al despacho de carga del CENACE.

A continuación se presenta un cuadro con los datos globales de generación propia entregada al SNI:

DESCRIPCIÓN	PENINSULA	PLAYAS	TOTAL
Generación Bruta (KWH)	4'940.650	28.620	4'969.270
Energía adquirida al SNI (KWH)			330'277.940





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Autoconsumo Planta en (KWH)	136.920	370	137.290
Total Energía entregada Sistema de Distribución en KWH (Disponible)	254'953.860	63'231.735	330'277.940
Consumo Combustible (galones)	352.417	2026	354.443
Consumo Aceite (galones)	2.996	10	3.006
Rendimiento Combustible KWH/Galón	14,019	14.12	14,02
Rendimiento Aceites Gal/KWH	0,0006	0,00350	0,0006
Horas trabajadas	2.272	9	2.281

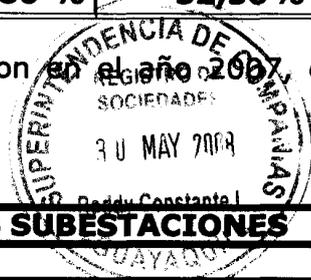
SUBESTACIONES.

En la actualidad, EMEPE C.A., cuenta con 16 subestaciones: 11 en la Península y 5 en la División Playas. En la Península está instalada la Subestación de 40/60 KVA y en Playas una Subestación de 20/30 KVA de propiedad de TRANSELECTRIC S.A.

La demanda máxima, mínima y factor de carga se resumen en el siguiente cuadro:

DATOS ESTADISTICOS	PENÍNSULA	PLAYAS	TOTAL
Demanda Máxima KW	57.598	14.236	71.834
Fecha	18 Feb/2007	18 Feb/2007	18 Feb/2007
Demanda Media KW	29,494	7.275	37.702.96
Demanda Mínima KW	15.000	5.000	20.000
Factor de Carga	50.77 %	43.80 %	52,50%

La capacidad de las Subestaciones que operaron en el año 2007, esta demostrada en el siguiente cuadro:



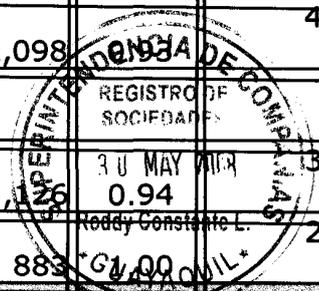
PORCENTAJE DE UTILIZACION DE LAS SUBESTACIONES					
Subestación	Capacida	CARG			Utilizació



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

	d	A				n
	Nominal KVA	KW	KVAR	KVA	FP	%
La Libertad	10,000	9,552	3,125	10,050	0.95	101%
Petrocomerci al	3,000	250	258	658	0.95	22%
Carolina	3,750	3,193	1,254	3,430	0.93	91%
Salinas	10,000	8,851	2,758	9,271	0.95	93%
Chipiye	5,000	3,080	811	3,185	0.97	64%
Santa Rosa	5,000	7,279	1,250	7,386	0.99	148%
Colonche	10,000	6,300	1,003	6,379	0.99	64%
Capaes	5,000	5,234	1,820	5,541	0.94	111%
Chanduy	7,500	4,271	770	4,340	0.98	58%
San Vicente	10,000	7,585	1,940	7,829	0.97	78%
Manglaralto	3,750	2,103	601	2,187	0.96	58%
SUB-TOTAL	75,000	57,000	18,500	65,700	0.97	82%
SUB-TOTAL ELECTRIFICACION	60,000	47,000	15,500	52,700	0.97	100%
Playas	10,000	6,950	1,672	7,148	0.97	71%
Posorja	10,000	3,400	537	3,442	0.99	34%
Cerecita	5,000	1,945	787	2,098	0.94	42%
San Lorenzo	3,750					0%
Nirsa	3,000	1,059	382	1,126	0.94	38%
Salica	3,000	882	46	883	0.99	29%
SUB-TOTAL	28,000	14,236	3,424	14,340	0.97	55%





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

9	Elena S/E Santa Elena	S/E Chanduy	394.5	16	Rural
10	S/E Santa Elena	S/E Colonche	336.4	30	Rural
11	S/E Colonche	S/E Manglaralto	266.8	30	Rural
12	S/E La Libertad	S/E Procomercial	1/0	1.12	Urbano
SUBTOTAL				121.32	

MANTENIMIENTO 69 KV PLAYAS

ITEM	DESDE	HASTA	CONDUCTOR MCM	LONGITUD Kmts.	SECTOR
1	S/E Posorja	S/E Playas	394.5	4.5	Rural
2	S/E Playas	S/E San Lorenzo	394.5	24	Rural
3	S/E San Lorenzo	S/E Cerecita	394.5	22	Rural
4	S/E Cerecita	S/E Daular	266.8	5	Rural
5	S/E Posorja	S/E Central Posorja	394.5	16	Rural
6	S/E Central Posorja	S/E Nirsa	266.8	1.8	Rural
	S/E Central Posorja	S/E Salica	266.8	1.2	Rural
SUBTOTAL				74.5	
TOTAL					

DISTRIBUCIÓN

Durante el año 2007, se efectuaron importantes obras en el sector urbano, marginal y rural las mismas que fueron realizadas con





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

financiamiento del FERUM, MUNICIPIOS y con Recursos Propios de EMEPE C.A. Estas obras realizadas con diferentes ordenes de trabajo, el sistema de distribución, se incrementó de la siguiente forma:

DESCRIPCION	INCREMENTO 2007		TOTAL
	PENÍNSULA	PLAYAS	
Línea Subtransmisión a 69 KV	-	-	0
Línea Distribución a 13,8 KV	-	-	0
Red de Alta tensión (Kmts)	5.88	3.98	9.86
Red de Baja Tensión (Kmts)	24.17	11.41	35.58
Transformadores distribución (Unidades)	60	21	81
Transformadores distribución (KVA)	1,987.50	620	2607.5
Alumbrado Publico (Unidades)	177	43	220
Alumbrado Publico (KW)	32.68	5.9	38.58

Luego de este incremento en obras, el actual Sistema Eléctrico de EMEPE C.A., al 31 de Diciembre del 2007, queda demostrado en el siguiente cuadro:



DESCRIPCION	TOTAL 2007		TOTAL
	PENÍNSULA	PLAYAS	
Línea Subtransmision a 69 KV	100	71	171
Línea Distribución a 13,8 KV	734	546	1,280
Red de Alta tensión (Kmts)	445	165	610
Red de Baja Tensión (Kmts)	963	234	1,197
Transformadores distribución (Unidades)	4,290	1,239	5,529
Transformadores distribución (KVA)	111,127	22,750	133,877
Alumbrado Publico (Unidades)	20,068	3,848	23,916
Alumbrado Publico (KW)	3,684	639	4,323



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

En esta actividad de distribución de energía, la Empresa tuvo que efectuar mantenimientos preventivos, correctivos y construcción de nuevas líneas y redes para satisfacer los requerimientos de nuestros usuarios.

ORDENES DE TRABAJO.

Se ejecutaron 1.336 órdenes de trabajo financiadas por: usuarios de la Empresa, los Municipios, FERUM y con fondos propios de la Empresa.

A continuación se presenta un cuadro con las cantidades de órdenes de trabajo y sus valores correspondientes.

Condición	Cantidad			Valor			%
	Península	Playas	Total	Península	Playas	Total	
Pendiente	91	43	134	508,176.67	153,063.68	661,240.35	26.48%
Ejecución	287	122	409	848,919.60	296,845.52	1,145,765.11	45.89%
Terminado	388	29	417	267,297.78	12,102.69	279,400.46	11.19%
Fiscalizado	-	-	-	-	-	-	0.00%
Liquidado	316	60	376	366,374.50	43,886.28	410,260.78	16.43%
							100.00

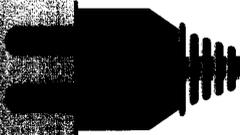
SERVICIO A CONSUMIDORES

Durante este año, se instalaron 2.175 nuevos clientes. El catastro total de EMEPE C.A., tiene 88.839 usuarios facturados al 31 de Diciembre del 2007.



MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN

Ingresaron 260 transformadores para ser revisados en los talleres de la Empresa: 136 en la Península, y 124 en Playas.



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

KVA	PENÍNSULA	PLAYAS	TOTAL
3	0	0	0
5	5	2	7
7.5	3	4	7
10	26	22	48
15	29	24	53
25	44	46	90
37.5	20	11	31
50	9	14	23
75	0	1	1
TOTAL	136	124	260

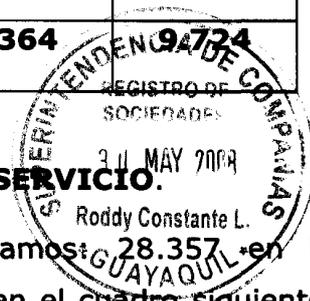
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Se efectuó mantenimiento a 9.724 luminarias, 5.360 en la Península, y 4.364 en Playas.

DESCRIPCION	PENÍNSULA	PLAYAS	TOTAL
Mantenimiento		1389	1.389
Reparación	5.360	995	995
Cambio de focos		1060	1060
Cambio fotocélulas		881	881
Cambio pantallas		39	39
Kit ahorrador (250-150watts)			
TOTAL	5.360	4364	9724

ATENCIÓN DE RECLAMOS POR FALLAS EN EL SERVICIO.

Durante este año, se atendieron 33.660 reclamos, 28.357 en la Península, y 5.303 en Playas, según se muestra en el cuadro siguiente. El incremento permanente de quejas y su respectiva atención preocupa por el desplazamiento de personal y equipo para atender esta cantidad de reclamos que dividido para 365 días laborables se atiende en promedio 92 reclamos diarios, en el futuro, estos reclamos deben





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

reducirse a su mínima expresión, determinando confiabilidad y preocupación por parte del sistema del área de distribución de la realización de mantenimientos preventivos.

A continuación presentamos un detalle de los reclamos referidos a las partes del sistema eléctrico:

SUBTRASMISION	12	0%	10	0%	22	0%
PRIMARIO	5,289	19%	2,032	38%	7,321	22%
EQUIPOS	574	2%	37	1%	611	2%
TRANSFORMADOR	1,444	5%	301	6%	1745	5%
BAJA TENSION	4,606	16%	318	6%	4924	15%
LUMINARIAS	5,952	21%	1,271	24%	7,223	21%
ACOMETIDAS BAJA						
TENSION	5,709	20%	542	10%	6251	19%
MEDIDORES	2,061	7%	655	12%	2716	8%
OTROS	2,710	10%	137	3%	2847	8%
TOTAL		100		100%		100
		%		%		%

VI. UNIDAD FERUM

Introducción

Esta Unidad se encuentra Administrada por la Gerencia de Planificación, brindando los requerimientos técnicos necesarios.

Aprobación de proyectos

El CONELEC, aprobó los siguientes proyectos para el año 2007, que ascienden a US \$ 848,157.91, que servirán para mejorar el servicio de 1.433 abonados y brindará energía eléctrica a 311 abonados nuevos, lo cual da un total de 1.744 abonados beneficiados con estos fondos.





Además, se realizaron 7.75 km de líneas en media tensión y 35.05 Km de líneas en baja tensión y se instalaron 1,292.05 KVA en el sistema.

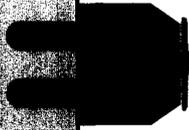
TABLA A1 FERRA 2007: PROYECTOS APROBADOS EMPRESA ELÉCTRICA SANTA ELENA

#	Casario, Barrio o Calles	Parroquia	Cantón	Provincia	Viviendas con Serv.	Viviendas sin Serv.	Total Viviendas	Presupuesto	US\$ FERREM asignado	FTO No.	
4	Puerto El Morro	Morro	Guayaquil	Guayas	-	29		32.188,74	32.188,74	2006-7139 2006-7088	
2	24 de Mayo II	General Villamil (Playas)	Playas	Guayas	51	6	57	15.364,40	15.364,40	2006-7099 2006-7100	
13	2 de Noviembre-Brisa Marina(Española) y Sector Inglete	General Villamil (Playas)	Playas	Guayas	111	-	111	32.515,96	32.515,96	2006-7089 2006-7090	
19	La Planta I	General Villamil (Playas)	Playas	Guayas	80	21	101	32.839,26	32.839,26	2006-7080 2006-7079	
23	Sector 1 - B	General Villamil (Playas)	Playas	Guayas	155	1	156	65.293,42	63.582,46	2006-7252 2006-7253	
28	Sector 2 - B	General Villamil (Playas)	Playas	Guayas	178	3		60.528,40	59.788,17	2006-7273 2006-7274	
36	Brisas del Mar	Jose Luis Tamayo (Playas)	Salinas	Guayas	114	15		62.289,89	62.289,89	2006-7046 2006-7047	
37	Barrio Achala y 28 de Septiembre	Jose Luis Tamayo (Playas)	Salinas		-	68	68	22.191,14	22.191,14	2006-7180 2006-7181	
42	Nueva Jerusalen	Jose Luis Tamayo (Playas)	Salinas		-	133	133	43.308,57	43.308,57	2006-7186 2006-7187	
74	Atahualpa	Atahualpa	Santa Elena		438	7	445	268.011,71	268.011,71	2006-7121 2006-7122	
75	San Rafael	Chanduy	Santa Elena	Guayas	306	28		216.093,61	216.093,61	2006-7123 2006-7124	
Subtotales					40	1 433	311	1 744	858.617,18	848.157,91	

Ejecución de obras

En el cuadro siguiente se presenta el distributivo de la ejecución de los proyectos de acuerdo a las asignaciones entregadas por el Fondo de Solidaridad.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.empep.com.ec

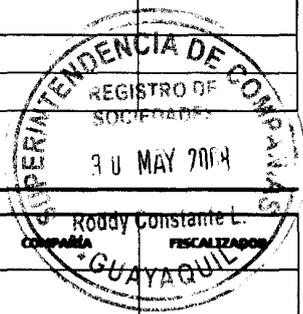
CUADRO RESUMEN DE EJECUCION DE PROYECTOS PARA EL FERUM 2007

PRIMERA ETAPA									
#	Caserío, Barrio o Calles	Parroquia	Cambio	No circuitos	PTO No.	O.T	CONTRATO	COMPANIA	FISCALIZADOR
74	Atahualpa	Atahualpa	Santa Elena	1,2,4	2006-7121 2006-16208	16208	040-EEP-01-07	ING. EDBSON PARICHANA	ING. RANDY MORENO
74	Atahualpa	Atahualpa	Santa Elena	5,6,7	2006-7121 2006-16208	16208	041-EEP-01-07	ING. VICTOR RAMIREZ	ING. RANDY MORENO
74	Atahualpa	Atahualpa	Santa Elena	8,9,10	2006-7121 2006-16208	16208	042-EEP-01-07	CIA. COMPACTEL S.A.	ING. RANDY MORENO
74	Atahualpa	Atahualpa	Santa Elena	11,12,14	2006-7121 2006-16208	16208	043-EEP-01-07	ING. ALDO SALVADOR	ING. RANDY MORENO
74	Atahualpa	Atahualpa	Santa Elena	3,13	2006-7121 2006-16208	16208	044-EEP-01-07	CIA. IELCO	ING. ROMULO GONZALEZ
74	Atahualpa	Atahualpa	Santa Elena	15,16,19	2006-7121 2006-16208	16208	045-EEP-01-07	ING. GUSTAVO RODRIGUEZ	ING. ROMULO GONZALEZ
74	Atahualpa	Atahualpa	Santa Elena	20,21,22	2006-7121 2006-16208	16208	046-EEP-01-07	ING. FABIAN SANCHEZ	ING. ROMULO GONZALEZ
74	Atahualpa	Atahualpa	Santa Elena	17,18,26	2006-7121 2006-16208	16208	071-EEP-01-07	ING. W. BUCHELLI	ING. ROMULO GONZALEZ
74	Atahualpa	Atahualpa	Santa Elena	23,24,25	2006-7121 2006-16208	16208	056-EEP-01-07	ING. RAM. TERAN	ING. TOMAS CHAVEZ R.

SEGUNDA ETAPA									
#	Caserío, Barrio o Calles	Parroquia	Cambio	No circuitos	PTO No.	O.T	CONTRATO	COMPANIA	FISCALIZADOR
42	Nueva Jerusalem	Morro	Guayaquil I	27	2006-28,29 2006-16215	16215	004-EEP-01-07	CIA. CITYBLUE	ING. TOMAS CHAVEZ R.
2	24 de Mayo II	General Villamil	Playas		2006-2006-16206	16206	004-EEP-01-07	CIA. CITYBLUE Ing. Luis Chandi C.	ING. FELEX MITE
13	2 de Noviembre-Brisas Marinas (Engabao) y Sector Iguala	General Villamil (Playas)	Playas		2006-2006-16204	16204	006-EEP-01-07	ING. CESAR CALDERON	ING. ANGEL LICERO
19	La Planta I	General Villamil	Playas		2006-2006-16202	16202	007-EEP-01-07	ING. JAVIER RODRIGUEZ	ING. ANGEL LICERO
23	Sector 1 - B	General Villamil	Playas	12,13,14	2006-15,16,17 2006-16217	16217	001-EEP-01-07	Ing. Washington Buchari Santamaría	ING. FELEX MITE
37	Barrio Achalan y 28 de Septiembre	Jose Luis Tamayo (Atenas)	Salinas		2006-2006-16213	16213	000-EEP-01-07	Ing. Jose L. Martillo	ING. ROMULO GONZALEZ

TERCERA ETAPA									
#	Caserío, Barrio o Calles	Parroquia	Cambio	No circuitos	PTO No.	O.T	CONTRATO	COMPANIA	FISCALIZADOR
4	Puerto El Morro	Morro	Guayaquil I		2006-7139 2006-16208	16208			
28	Sector 2 - B	General Villamil	Playas		2006-7273 2006-16205	16205			
36	Brisas del Mar	Jose Luis Tamayo	Salinas		2006-7046 2006-16206	16206			
75	San Rafael	Chanduy	Santa Elena		2006-7123 2006-16208	16208			

CUARTA ETAPA									
#	Caserío, Barrio o Calles	Parroquia	Cambio	No circuitos	PTO No.	O.T	CONTRATO	COMPANIA	FISCALIZADOR
75	San Rafael	Chanduy	Santa Elena		2006-7123 2006-16208	16208			





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Revisión de proyectos antes de la ejecución.

Para fines de diciembre el Avance de Obras presentado al CONELEC del total de los proyectos FERUM 2007, llega a un total del 84.7% del avance físico de la obra.

VII GESTIÓN AMBIENTAL:

Las actividades realizadas en la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) durante el año 2007, se detallan en dos componentes principales; uno que hace referencia a las actividades de capacitación, inducción y participación ciudadana, y el otro en relación a las actividades de gestión propias de esta dependencia.

En el tema de capacitación e Inducción, se logró consolidar un equipo de conferencistas que ofreció charlas sobre Gestión Ambiental, Seguridad Industrial, Plan de Manejo Ambiental, Motivación Empresarial etc., a los distintos estamentos de EMEPE C.A., en lo referente a Participación Ciudadana, estuvo dirigido a ofrecer a la comunidad herramientas para entender mas adecuadamente la temática ambiental, particularmente sobre los impactos ambientales y los instrumentos de gestión ambiental diseñados para prevenir, mitigar, corregir o compensar los referidos impactos.

Igualmente estas conferencias sirvieron para que la Empresa presente una cara amigable y comprometida con el medio ambiente en su área de influencia destacando sus proyectos de Control Ambiental.

Encuestas

Se realizaron encuestas a los participantes del proceso de capacitación y participación ciudadana 2007, en donde se utilizó la herramienta de la encuesta con el método de matriz cruzada, para determinar el grado de





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

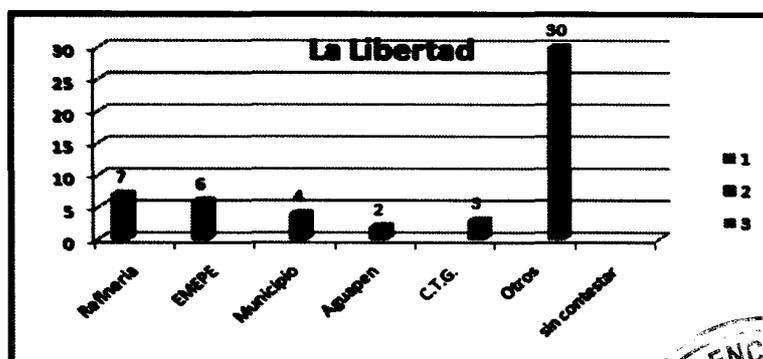
G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

percepción que la ciudadanía tiene acerca de las principales industrias y actividades contaminantes en su medio circundante.

Es importante destacar que la metodología del cuadro es la siguiente: (1) representa el mayor grado de contaminación (significativa) que el encuestado percibe de una industria,¹ (2) el encuestado percibe que la contaminación producida es moderada, (3) el encuestado percibe que no contamina significativamente el ambiente.

Caso: La Libertad

En La Libertad, el resultado más significativo de la institución más contaminante fue la Refinería La Libertad, asociada con emisiones gaseosas al aire. En el siguiente cuadro se presenta los resultados de la encuesta realizada en La Libertad.



Caso: Santa Elena

En Santa Elena, se destacó la contaminación de residuos sólidos en las calles, por lo que el muy Ilustre Municipio de Santa Elena, fue requerido por la ciudadanía a corregir este problema, debido a que se expresó que

¹ Llámese industria a cualquier empresa o institución que de un bien o servicio y que la ciudadanía percibe que esta contaminando.

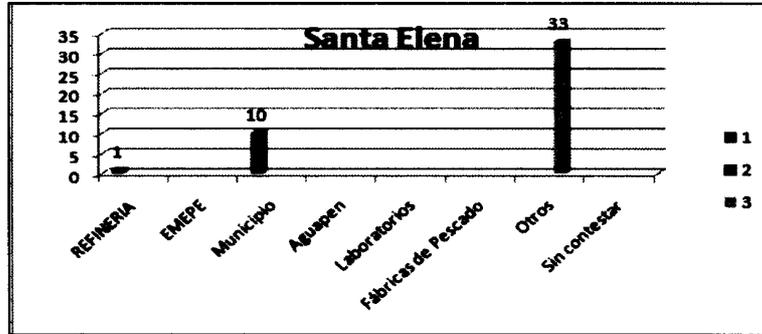




EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

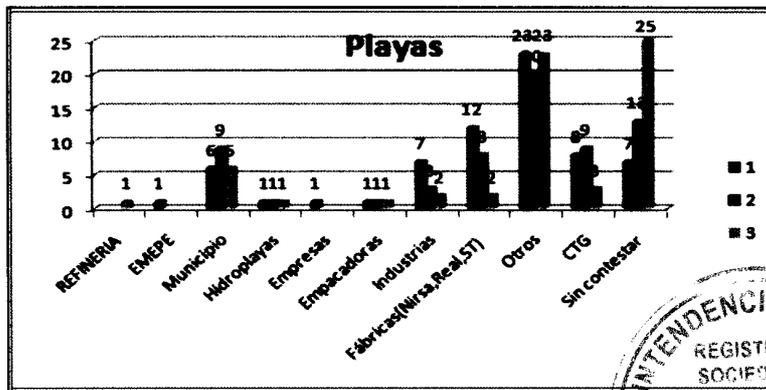
G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

es una debilidad de ese Municipio. En el siguiente cuadro se presenta los resultados de la encuesta realizada en Santa Elena.



Caso: Playas

En Playas, se destaca que la mayor contaminación percibida por la comunidad son las fábricas de procesamiento de pescado como son: NIRSA, REAL, entre otras. En el siguiente cuadro se presenta los resultados de la encuesta realizada en Playas.



Caso: EMEPE C.A. PLANTA:

En las encuestas realizadas a los operarios de EMEPE PLANTA, se destacó como principales empresas o instituciones contaminantes a la Refinería de La Libertad, por las emisiones gaseosas y al Municipio de La Libertad,

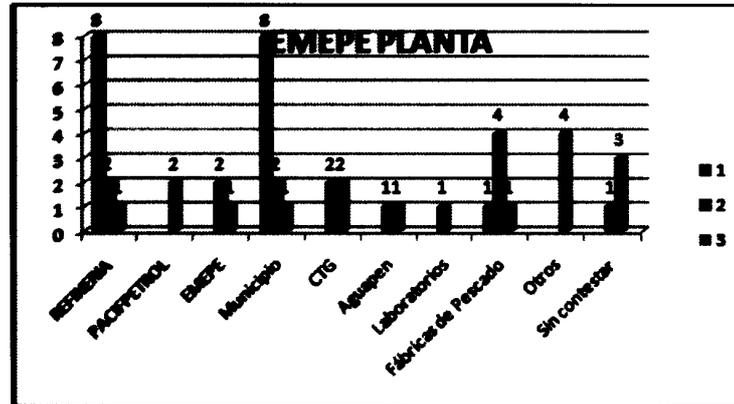




EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

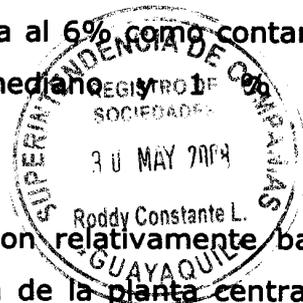
como respuesta al componente de residuos sólidos no recogidos de una manera eficiente. En el siguiente cuadro se presenta los resultados de la encuesta.



Como resultado preliminar se puede indicar que, de un universo de 339 encuestados, 6 han identificado a la Empresa como una institución que produce contaminación significativa, lo cual equivale a un reducido porcentaje de 1.2 %. Considerando el resultado, se puede concluir que la Empresa no es identificada como una institución contaminante del medio ambiente.

Sin embargo, considerando el grado de dispersión de los encuestados en la extensa área de concesión de la Empresa, es factible que, el resultado enmascare consideraciones más localizadas, como es el caso del área de implantación de la planta central en La Libertad, en cuyo caso la percepción de las personas encuestadas llega al 6% como contaminante significativo, 2% como contaminante mediano y 1% como contaminante no significativo.

Aunque en el último caso los resultados son relativamente bajos, se puede indicar que en el sector de influencia de la planta central existe una percepción de la Empresa como un contaminante potencial. La





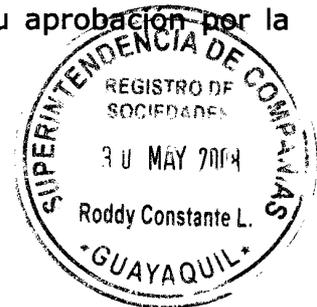
EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Empresa debe consecuentemente aplicar correcciones para anular esa apreciación, tomando las medidas necesarias para corregir aquellos factores que hayan producido esos resultados. El cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y la planificación 2008 de la Unidad de Gestión Ambiental, constituyen factores a favor que deben incidir en la reducción de esa percepción y en la generación de una imagen amigable con el ambiente.

En Gestión Ambiental, se comenzó a aplicar el Plan de Manejo Ambiental aprobado en el año 2007, con la preparación de proyectos para manejar algunos componentes de PMA (Plan de Manejo Ambiental).

Por otro lado considerando que el CONELEC estaba exigiendo la realización de una Auditoría Ambiental Externa, se generó actividades buscando mejoras y cambios necesarios al PMA y su aprobación por la entidad reguladora.



VIII. ASPECTO ECONÓMICO-FINANCIERO

El análisis sobre la situación financiera y los resultados obtenidos por parte de la Empresa, se realiza desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2007. El Capital Social de la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C. A., a diciembre de 2007 es de US \$ 33'013,367.00 integrado por las acciones del Fondo de Solidaridad con el 79.44%, Consejo Provincial del Guayas el 10.72%, y los Municipios de Santa Elena y Salinas 9.84%.

ANÁLISIS INGRESOS DE OPERACION

Los ingresos que obtiene EMEPE C.A., se clasifican en Ingresos de Operación y Ajenos a la Operación y están conformados así:



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Venta de energía	23'973,516.44	77.74%
Ingresos oper. No por vta energía.	367,802.24	1.19%
Ingresos ajenos a la operación	627,961.63	2.04%
Ingresos Extraordinarios	5'868,312.44	19.03%

Los ingresos totales al 31 de diciembre de 2007 ascienden a US \$ 30'837,592.75 La mayor fuente de ingresos es la relacionada con los provenientes de la actividad principal que es la venta de energía con un porcentaje del 77.74% del total de los ingresos en este año. Un aspecto relevante es que los ingresos recibidos en el presente ejercicio por concepto del déficit tarifario, representan el 19.03% del total de los ingresos.

ANÁLISIS DE LOS GASTOS OPERACION

Los gastos se clasifican en gastos de operación y ajenos a la operación, su conformación al 31 de diciembre de 2007 es:

Gastos de Operación	US \$ 33'046,676.53
Gastos de depreciación bienes e inst. serv.	US \$ 3'415,903.92
Gastos ajenos a la operación	US \$ 17,929.57
Gastos Financieros	US \$ 30,098.93
Ajuste de períodos anteriores	US \$ 472,427.35
TOTAL	US \$ 36'983,036.30

Los gastos de operación representan el 89,36% de los gastos totales, dentro de los gastos de operación (cta. 501) US \$ 25'356.054.87 corresponden a la compra de energía en el MEM, constituyéndose el 76,73% de los gastos de operación, y los gastos de mano de obra, materiales y varios representa US \$ 7'690.621,66 constituyéndose en el 23,27% del total de gastos de operación.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE

La Empresa Eléctrica Provincia de Santa Elena C. A., obtiene al 31 de diciembre de 2007 como resultado de sus operaciones un déficit de US \$ 6'069,982.78 que fundamentalmente se debe a lo siguiente:

El Déficit Tarifario en el año 2007 se lo registró como un ingreso extraordinario, esto permitió disminuir de una forma considerable el déficit de este año.

ANÁLISIS DE INVERSIONES PROGRAMADAS Y REALIZADAS A NIVEL DE ETAPAS FUNCIONALES:

ETAPAS	PRESUPUEST.	EJECUTADAS	PORCENTAJE EJECUTADO
Subtransmisión	80.000,00	37.706,00	47,13
Subestaciones	340.000,00	4.256,00	1,25
Distribución	2'795.735,00	2'024.793,00	72,42
Servicio a Consum.	1'470.623,00	590.228,00	40,13
Impacto Ambiental	60.000,00	20.608,00	34,35
Invers. Generales	555.000,00	231.807,00	41,77
TOTAL	5'301.358,00	2'909.398,00	54,88

ANÁLISIS DE DEUDAS POR COMPRA DE ENERGÍA

En el ejercicio económico 2007, la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C. A., ha cancelado por la compra de energía en el MEM el valor de US \$ 16'102.565,80; A través de la Administradora de Fondos y Fideicomisos BG S.A. EMEL SANTA ELENA el valor de US \$ 14'112.565,80 y mediante comprobantes de pago US \$ 1'990.000,00.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

El saldo al 31 de diciembre de 2007 asciende a US \$ 41'258.602,35

ANÁLISIS DE CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE ENERGÍA

Así como la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C. A. tiene cuentas por pagar, de igual forma mantiene cuentas por cobrar, esta situación se da a partir del mes de octubre de 2003, por la Resolución del Servicio de Rentas Internas, en el sentido que el CENACE ya no facturará, en su lugar lo realizará cada uno de los Generadores, es así que EMEPE cumpliendo con esta disposición viene facturando mes a mes de acuerdo a la liquidación que emiten.

Al 31 de diciembre de 2007, se tiene registrado como "Documentos por cobrar" el valor de US \$ 843.643,44.

ANALISIS DE CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES

En esta cuenta se registra la facturación por la venta de energía a los consumidores, de los meses de octubre y noviembre que se emiten en el mes de diciembre con la cartera vencida.

La implementación del sistema informático de comercialización se la realizó en el mes de noviembre de 2006, a partir de esta fecha se ocasionó algunos desfases en la información pues el retraso en el proceso de facturación demandó un cambio en la política contable de su registro, realizándose la afectación contable en el mes en que los cargos fueron emitidos.

Al 31 de diciembre, se solicitó los saldos para realizar el acta respectiva de la conciliación de ésta cuenta, mismos que no fueron proporcionados por el área comercial, producto de la implementación del sistema.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

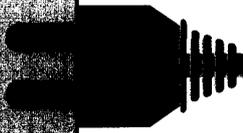
Es importante recalcar que al 31 de diciembre de 2007, existen diferencias entre el saldo contable y el de las ventanillas.

La administración, como responsable de las finanzas y las operaciones necesita conocer las fortalezas y debilidades de la EMEPE, luego se servirá del análisis para tomar entre otras las siguientes acciones:

- Incrementar los ingresos.
- Controlar los gastos.
- Valorar la eficiencia de los departamentos y los procesos.
- Evaluar Funcionarios y procesos financieros.
- Determinar nuevas normas y procedimientos de Gestión.
- Establecer políticas para mejorar la situación financiera.
- Evaluar el control interno.
- Realizar ajustes a la planeación financiera.
- Suscribir contratos a plazo con generadoras de preferencia.
- Reducir los ciclos de Facturación y ampliar los de Recaudación.
- Suscribir convenios de pago con clientes que adeudan varios meses.
- Tramitar la venta o remate de los materiales considerados inservibles u obsoletos.
- Ejecutar acciones legales para la recuperación de cartera a las entidades públicas o privadas.



Con todos estos antecedentes, se adjunta el análisis vertical y horizontal entre los años 2006 y 2007 para verificar su evolución, permitiendo diagnosticar, conocer y valorar la situación financiera y económica.



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

A continuación detallaremos los principales indicadores de gestión financiera que permiten una mayor comprensión sobre los resultados alcanzados al 31 de diciembre de 2007.

ÍNDICE DE SOLVENCIA

	$\frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Pasivo Corriente}}$
AÑO 2006	0.024
AÑO 2007	0.024

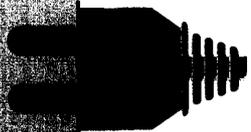
Este índice refleja la capacidad que tiene la Institución para afrontar obligaciones corrientes en un periodo no mayor a un año, es decir a corto plazo, se la considera positiva una relación entre 2 y 1.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

	$\frac{\text{Activo Corriente - Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$
AÑO 2006	0.88
AÑO 2007	0.82



Los resultados obtenidos demuestran la liquidez con que cuenta la Empresa para cubrir sus compromisos, se la considera a una empresa líquida cuando la relación es 1, cuando es menor a éste puede tener problemas asociados con la imposibilidad de pagar sus obligaciones a tiempo.



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

CAPITAL DE TRABAJO

= Activo Corriente – Pasivo Corriente

AÑO 2006 \$ -780.116,71

AÑO 2007 \$ -6'310.990,53

Cuando el resultado del capital de trabajo es positivo, quiere decir que la Empresa dispone de recursos para continuar con sus operaciones normales. A importe mayor es la confianza de liquidez, la Empresa puede operar con eficacia y flexibilidad. Y, cuando es negativo, quiere decir que es muy difícil cumplir con las operaciones.

ÍNDICE DE APALANCAMIENTO FINANCIERO

Pasivo Total

Activo Total

AÑO 2006 0.71

AÑO 2007 0.76



El índice de apalancamiento recomendable es de 2, esto quiere decir que la Empresa puede trabajar aún más con capital de terceros. En este caso la Empresa no tiene capacidad de contraer obligaciones con terceros.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

= SUMATORIA DE DEUDAS A LAS GENERADORAS

AÑO 2006 37'569.085,46

AÑO 2007 41'258.602,35



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Este índice determina el crecimiento o decrecimiento de la deuda contraída por la Empresa a las Generadoras tanto en contratos como en el mercado Spot.

ÍNDICE DE INDEPENDENCIA FINANCIERA

Pasivo Corriente	
=-----	
Pasivo Total	
AÑO 2006	0.69
AÑO 2007	0.75

Este índice nos indica que mientras mayor sea el valor obtenido mejor es el financiamiento de la entidad, demostrando en el periodo a diciembre de 2007 un 75% de los Activos están financiados por sus accionistas.

ÍNDICE DE EFICIENCIA EN RECAUDACIÓN

Valor Recaudado	
=----- X 100	
Valor Facturado	
AÑO 2006	95,93%
AÑO 2007	84,23%



El resultado obtenido en el cálculo de este índice nos indica que ha existido un decrecimiento en la recaudación total de la Empresa, y, esto se debe al congelamiento de las deudas de los clientes que se encuentran dentro del rango de la tarifa de la dignidad.



ÍNDICE PATRIMONIAL

Patrimonio

Pasivo Total

AÑO 2006	0.40
AÑO 2007	0.32

El índice patrimonial indica que la propiedad neta de los accionistas de la Empresa representa el 40 % del activo total en el año 2006 y del 32% del activo total en el 2007, este índice compromete la situación financiera de la compañía, la misma que podría mejorar con incremento de capital o con la capitalización de las utilidades en el caso de existir.

ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA

Cartera Vencida

Promedio Facturación Mensual

AÑO 2006	0,63
AÑO 2007	0,78



Este índice nos indica que en el presente año ha existido un incremento en la cartera vencida, es decir, que esto se explica por el congelamiento de la tarifa de la dignidad para los clientes que se acogen a este beneficio otorgado por el Gobierno Nacional.



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

ÍNDICE MARGEN NETO DE VENTAS

Utilidad Neta (Pérdidas)

Ingresos por Venta de Energía

AÑO 2006	-48,17
AÑO 2007	-25,30

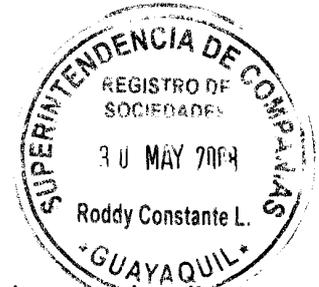
Al calcular el índice de margen neto de ventas, nos podemos dar cuenta que existe un decremento, esto se debe a que el déficit recibido en el año 2007, se lo contabilizó como ingresos de la Empresa a la cuenta ingresos por subsidios del Estado, por lo tanto el déficit de este año fué reducido considerablemente.

ÍNDICE FACTURACIÓN PROMEDIO POR CLIENTE

Facturación Mensual

Nro. De Clientes

AÑO 2006	29,94
AÑO 2007	31,29

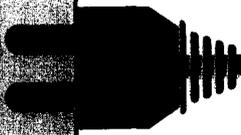


Este índice nos indica la facturación promedio realizada a cada cliente durante el año.

ÍNDICE GASTOS PROMEDIO POR CLIENTE

Gastos (Mano de Obra, Materiales y Otros)

Nro. De Clientes



AÑO 2006	92,79
AÑO 2007	86,57

El cálculo de este índice nos proporciona la información de los gastos que se efectúan en mano de obra, materiales y otros gastos que efectúa la Empresa por cada cliente para mantener un adecuado servicio eléctrico.

ÍNDICE PRECIO MEDIO DE COMPRA DE ENERGÍA

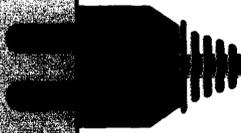
$$= \frac{\text{Costo Energía Spot}}{\text{KWH Spot}} + \frac{\text{Costo Energía PPA 'S}}{\text{KWH en PPA 'S}} \times 0,5$$

AÑO 2007 5,12 Centavos de Dólar

Este índice nos indica el precio medio de la Energía comprada durante el año 2007, tanto en el mercado Spot como en los contratos (PPA 'S).



De la revisión de los índices podemos concluir que en el año 2007 la Empresa ha tenido un ligero decrecimiento, el mismo que se debe a factores tanto internos como externos, especialmente en cuanto a la recaudación ya que con el decreto de la tarifa de la dignidad y al congelamiento de las deudas anteriores para los clientes de esta tarifa la Empresa no ha podido obtener los ingresos que se estimó alcanzar en el año 2007, y que por lo tanto no puede cubrir sus obligaciones de seguir esta tendencia.



IX. ASPECTO LEGAL.-

Existen varios procesos que han sido de trascendencia y que podrían tener un significativo impacto en la Empresa, por los montos y obligaciones de estas contingencias, entre las principales acciones judiciales, me permito invocar las siguientes:

1.- DEMANDA DE NULIDAD DEL CONTRATO EXCLUSITELSA Y EMEPE.-

El Directorio de EMEPE C.A., en la sesión celebrada el día 6 de octubre del 2007, resolvió mediante RESOLUCIÓN Nº 063-D-2007 lo siguiente *"Luego de haber analizado los informes legales, técnicos-económicos sobre la suscripción del contrato de cuentas en participación y alianza estratégica celebrado entre la Corporación y proveedora Exclusitel S.A., y la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A., el Directorio resuelve lo siguiente:*

1.- *Autorizar al Presidente Ejecutivo, para que contrate los servicios profesionales de algún estudio o firma de Abogados para que proponga las acciones legales correspondientes, a fin de que se deje sin efecto el contrato de Cuentas en participación y alianza estratégica celebrado el 17 de febrero del 2006, entre EMEPE y EXCLUSITEL, por no haberse sujetado a las disposiciones de la Ley del Régimen del Sector Eléctrico y ser lesivo a los intereses de la empresa.*

2.- *Autorizar al Presidente Ejecutivo para que contrate y pacte los honorarios profesionales con la firma de abogados cuya oferta sea la más conveniente para la empresa a fin de que inicie las acciones correspondientes."* ...



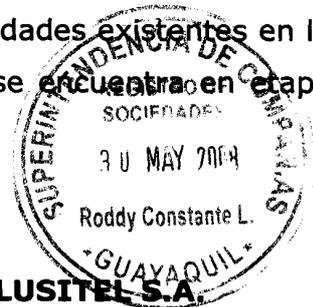


EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Dando cumplimiento a la resolución de Directorio, esta Administración realizó y analizó diferentes ofertas presentadas por profesionales en derecho, las mismas que fueron tratadas en Directorio, y en sesión celebrada el día 30 de octubre del 2007, mediante RESOLUCIÓN No. 075-D-2007, dispone lo siguiente: *"El directorio en conocimiento de las tres ofertas presentada para las acciones legales de la Empresa Eléctrica península de Santa Elena C.A. con EXCLUSITEL S.A. resuelve autorizar a la administración, prosiga con la adjudicación a la firma de Vizuela & Asociados S.A. por convenir a los intereses de la Empresa"*.

- Se procede a la contratación civil del Estudio Jurídico Vizuela & Asociados S.A., suscribiendo con fecha 30 de octubre del 2007 el contrato # 102- EEP-DL-2007, para que brinde los servicios de Asesoría Jurídica, patrocinio Legal a EMEPE C.A.
- El Estudio Jurídico Vizuela & Asociados S.A, patrocina el Juicio Ordinario No. 925-B-2007, seguido por el Fondo de Solidaridad, en contra de EMEPE y EXCLUSITEL, recayendo la demanda en el Juzgado Décimo de lo Civil de Guayaquil. Ha sido calificada la demanda de nulidad y EMEPE ha sido citada legalmente. Comparecí a juicio el día 25 de enero del 2008, allanándome a la demanda presentada por evidentes irregularidades existentes en la contratación. En la actualidad el proceso se encuentra en etapa de citación a La compañía EXCLUSITELSA.



2.- INSTRUCCIÓN FISCAL EN CONTRA DE EXCLUSITEL S.A.

- De la denuncia presentada por el señor Milton Romero Ordoñez Rubio, Ex -Gerente General del Fondo de Solidaridad, ante la



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD. AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

señora Ministra Fiscal General de la Nación, fue remitida al Ministerio Público del Guayas, poniendo en conocimiento las irregularidades cometidas dentro del Contrato de Cuentas en Participación y Alianza Estratégica, celebrado el 17 de febrero del 2006, entre la compañía EXCLUSITELSA y la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A., por la generación de energía. El Agente Fiscal de lo penal del Guayas, Abg. José Coellar Punin, de la investigación realizada resolvió dar inicio a la etapa de Instrucción Fiscal No. 969-2007 que se tramita en el Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Penal del Guayas, imputando a JOSE BOLIVAR VILLO ARAUJO (Ex -Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A., CESAR AUGUSTO VILLAVICENCIO SOLORZANO (Gerente General de Exclusitel S,A,) entre otros, por el delito de PECULADO (delito de acción pública tipificado en el Art. 257-4 del Código Penal que textualmente establece "APROVECHAMIENTO DEL CARGO PARA HACER CONCESIONES ILEGALES"..... El 27 de marzo del 2008 se hace extensiva la instrucción en contra del Alcalde de Santa Elena, Lcdo. Dionicio Gonzabay.

- El Estudio Jurídico Vizqueta & Asociados S.A., según addendum al contrato # 102-EEP-DL-2007, esta impulsando el proceso penal en contra de EXCLUSITEL S.A., haciendo prevalecer los derechos de EMEPE, dentro de este proceso se encuentra el informe emitido por la Comisión de Control Cívico y Corrupción, donde determina que existen responsabilidades penales en contra del anterior administrador y su Asesor Jurídico.

3.- XVI REVISION AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C.A. Y EL COMITÉ DE EMPRESA ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C.A.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

- De conformidad con el Art. 223 del Código del Trabajo, el Comité de Empresa Único de Trabajadores de la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A. presenta en la Inspectoría de Trabajo del Guayas, el proyecto de Reforma al XVI CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, el mismo que fue notificado a EMEPE C.A. con fecha el 8 de diciembre del 2006.
- Concluido el plazo de negociación sobre la revisión al XVI CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO entre EMEPE C.A. y COMITÉ DE EMPRESA ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C.A y debido a que las partes no llegaron a un acuerdo en la totalidad del contrato, el Comité de Empresa Único de Trabajadores de la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A. presenta una reclamación ante la Dirección Regional del Trabajo, notificada con fecha 12 de septiembre del 2007 a EMEPE C.A., en la cual se indica que la negociación será sometida ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
- En Guayaquil el 22 de octubre del 2007, en la Dirección Regional de Trabajo, se resuelve aprobar el proyecto de Reforma al XVI CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, el mismo que fue notificado a EMEPE C.A.

JUZGADOS LABORAL DE PROCEDIMIENTO ORAL



En la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, en los Juzgados Laborales de Procedimiento Oral, se han instaurado demandas laborales instauradas por Ex trabajadores jubilados que reclaman reliquidación a la Jubilación Patronal Especial determinada en el Art. 70 de la XV Contratación Colectiva; estos Juicios se ventilan en los Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Laboral de Procedimiento Oral de la Ciudad de



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Guayaquil.- En el mes de Mayo del 2005, la empresa fue notificada con 26 citaciones de demandas de Juicios laborales de procedimiento oral, promovidos por trabajadores que se acogieron a la Jubilación Patronal Especial.-. De estos Juicios, casi en su totalidad, tienen sentencia favorable para la empresa, habiéndose declarado sin lugar a la demanda; la parte actora ha presentado recurso de apelación; los Juicios que se encuentran en el Juzgado Segundo: En cumplimiento a lo que dispone el Art. 634 del Código del Trabajo, el Juez declaró el abandono de los mismos.-

En el año 2007, la empresa ha sido notificada con 13 Juicio Laborales de Procedimiento Oral, promovidos por trabajadores que se acogieron a la Jubilación Patronal Especial; 4 de estos Juicios se encuentran en el Juzgado Segundo y 9 Juicios en el Juzgado Cuarto. Se espera resultado favorable para EMEPE C. A.

JUICIOS EN CONTRA DE LA EMPRESA ELECTRICA QUE SE ENCUENTRAN EN DIFERENTES INSTITUCIONES.-

JUICIO No. 496-2005, seguido en primera instancia por el Dr. Efrén Chérrez Delgado (fallecido), apoderado Especial y Procurador Judicial de Baronesa Sue Miller y Jhon Chistopher Miller, por la muerte de Charlotte Sarah Chippendale Millar, por haber recibido una descarga eléctrica, accidente ocurrido el día 30 de Diciembre del año 2.000, cuya acción fue resuelta por el Juez de primer nivel, condenando a EMEPE C. A., al pago de US\$ 700.000.00, por daño moral, dicha sentencia fue apelada, la misma que recayó a conocimiento de la Segunda Sala de lo Civil y Mercantil de la H. Corte Superior de Justicia de Guayaquil, se fundamentó el recurso, subió a consulta del Ministro Fiscal Distrital, quien ratificó el fallo del Juez de Primera Instancia.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

En virtud de que el Dr. Efrén Cherres Delgado, falleciera en el año 2006, el actual apoderado Especial es el doctor Galo García Feraud.-

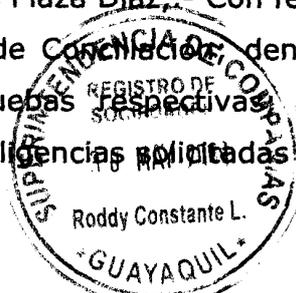
La Segunda Sala de lo Civil y Mercantil de la H. Corte Superior de Justicia de Guayaquil, mediante sentencia ratificó el fallo del Juez de Primera Instancia; la Empresa presentó el Recurso de Casación, pero se confirmó el fallo de Primera Instancia.-

Para este Juicio, en el año 2004, la empresa contrato los servicios profesionales del Abg. Carlos Marmol Guliano, posteriormente actuó en defensa de la Empresa, el Abg. Marco Jacho.-

JUICIOS VERBAL SUMARIO No. 406-2004; 407-2004; 408-2004; y, 409-2004, que se ventilan en el Juzgado Décimo Sexto de lo Civil del cantón Salinas, promovido por la señora Mariana Zamora Loor; En todos estos Juicios concluyó el término de prueba, la demandante notificó el cambio de domicilio y de abogado patrocinador

JUICIO VERBAL SUMARIO NO. 024-2006, el en Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de Santa Elena, promovido por la Empresa Eléctrica Riobamba S. A. habiéndose concluido el término de prueba, las partes han presentado sus respectivos alegatos, previo a dictar sentencia.-

JUICIO VERBAL SUMARIO NO. 021-2007, el en Juzgado Décimo Sexto de lo Civil de Salinas, promovido por el doctor Leonidas Plaza Díaz, - Con fecha 20 de Julio del 2007, se llevó a efecto la Audiencia de Conciliación, dentro del término de Ley, las partes presentaron sus pruebas respectivas en los actuales momentos se están evacuando todas las diligencias solicitadas por las partes.-



JUCIOS COACTIVOS DEL MUNICIPIO DE SALINAS.- 1) JUICIO COACTIVO Nº 504-2007.- Cuantía \$ 1,294.929.93.- La empresa fue notificada con la providencia de fecha 24 de Agosto del 2007.- Las 11h36.-



EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

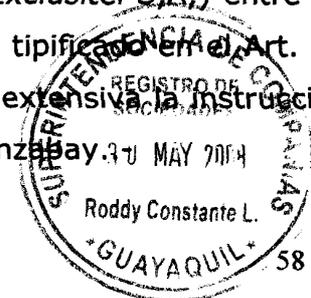
G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

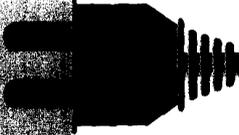
Con fecha 12 de septiembre del 2007, a las 11h50, la Empresa contestó la demanda y presentó las excepciones.- Por suscribir un acta transaccional.- **JUICIO COACTIVO N° 505-2007.-** \$ 62,880.74.- La empresa ha sido notificada con la providencia de fecha 24 de Agosto del 2007.- Las 11h36.- Con fecha 12 de septiembre del 2007, a las 11h50, la Empresa contestó la demanda y presentó las excepciones.- Por suscribir un acta transaccional.-

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL.- AMPARO CONSTITUCIONAL N° 215-C-07, interpuesto por LACOSTA COUNTRY CLUB.- Amparo Constitucional.- Resolución desfavorable para la Empresa, la empresa apeló y el proceso se encuentra en la ciudad de Quito.

JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO PENAL DE LA LIBERTAD.- JUICIO N° 09-2007.- ACTOR: ING. JOSE VILLAGO ARAUJO.- ESTADO ACTUAL: Querrela de Acción Penal Privada.- sentencia a favor del Ing. Cesar Palacios Alejandro, se encuentra en la actualidad en apelación por parte del querellante.-

JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO PENAL DEL GUAYAS.- INSTRUCCIÓN FISCAL 969-2007.- ACTOR: Milton Romero Ordoñez Rubio, Ex -Gerente General del Fondo de Solidaridad.- ESTADO ACTUAL: Denuncia por irregularidades cometidas dentro del Contrato de Cuentas en Participación y Alianza Estratégica celebrado entre la compañía EXCLUSITELSA y la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A., por la generación de energía. El Agente Fiscal de lo penal del Guayas, Abg. José Coellar Punin, resolvió dar inicio a la etapa de Instrucción Fiscal No. 969-2007 que se tramita en el Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Penal del Guayas, imputando a JOSE BOLIVAR VILLAGO ARAUJO (Ex -Presidente Ejecutivo de EMEPE, CESAR AUGUSTO VILLAVICENCIO SOLORZANO (Gerente General de Exclusitel S.A.) entre otros, por el delito de PECULADO (delito de acción pública tipificado en el Art. 257-4 del Código Penal). El 27 de marzo del 2008 se hace extensiva la Instrucción en contra del Alcalde de Santa Elena, Lcdo. Dionicio González.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

TRIBUNAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL.-

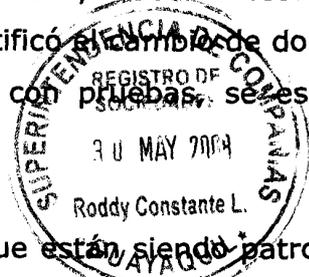
Reclamo realizado por supuestos trabajos realizados en las instalaciones de EMEPE. Se ha comparecido y estamos en espera de que se fije una fecha para la audiencia. En la actualidad nos han solicitado un informe para conocer el estado en que se encuentran los diferentes procesos judiciales iniciados.-

PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.- JUICIO N° 069-2008-RA.- ACTOR.- ING. JOSE VILLAO ARAUJO.- ESTADO ACTUAL: Apelación de Amparo Constitucional, en espera de la resolución.- El presente Juicio de Amparo Constitucional No. 471-2007, se inició en el Juzgado 17 de lo Civil de Salinas.-

PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.- JUICIO N° 067-2008-RA.- ACTOR: C.P.A. TERRY ROBLES SAENZ.- Apelación de Amparo Constitucional, en espera de la resolución.- El presente Juicio de Amparo Constitucional No. 472-2007, se inició en el Juzgado 17 de lo Civil de Salinas.-

MINISTERIO FISCAL PROVINCIA DE SANTA ELENA.- JUICIO N° 05-A-2008.- ACTOR: Ab. Marco Jacho López.- ESTADO ACTUAL: Denuncia por peculado, estamos solicitando el archivo de la causa por no existir elementos para continuar con la indagación.-

JUICIOS VERBAL SUMARIO No. 406-2004; 407-2004; 408-2004; y, 409-2004, que se ventilan en el Juzgado Décimo Sexto de lo Civil del cantón Salinas, promovido por la señora Mariana Zamora Loor; En todos estos Juicios concluyó el término de prueba, la demandante notificó el cambio de domicilio y de abogado patrocinador.- La actora no aportó con pruebas, se espera un resultado favorable para EMEPE C. A.-



Existen varios Juicios en contra de la Empresa, que están siendo patrocinados por la Abogada María Auxiliadora Tandazo, que a continuación se detallan:



JUZGADO 17 DE LO CIVIL DE SALINAS

AMPARO CONSTITUCIONAL N°. 23-2008, interpuesto por NIVALDO CALDERON PEREZ.- ESTADO ACTUAL: Se declara sin lugar el recurso de amparo constitucional. El actor presenta recurso de apelación, EMEPE ha señalado Casillero Constitucional en espera de resolución..-

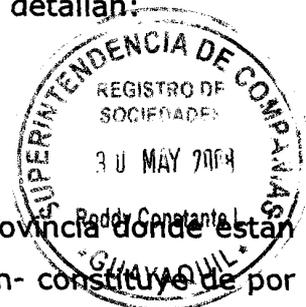
AMPARO CONSTITUCIONAL N°. 21-2008, interpuesto por LUCIA RIVERA SUAREZ.- ESTADO ACTUAL: Se declara sin lugar el recurso de amparo constitucional. la actora presenta recurso de apelación, EMEPE ha señalado Casillero Constitucional en espera de resolución..-

AMPARO CONSTITUCIONAL N°. 010-2008, interpuesto por MONICA VILLON GONZALEZ.- ESTADO ACTUAL: Se declara sin lugar el recurso de amparo constitucional. la actora presenta recurso de apelación, EMEPE ha señalado Casillero Constitucional en espera de resolución..- Este Juicio se encuentra en la Primera Sala del Tribunal Constitucional.-

Existen varias acciones penales que se encuentran en el Ministerio Público, iniciado por EMEPE C.A., patrocinados por el asesor de la Empresa Abg. Joffre Carpio y Abg. Xavier Aguiñaga; que a continuación se detallan:

X.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La creación de la nueva Provincia de Santa Elena -provincia donde están situados el 75% de los usuarios del área de concesión- constituye de por sí un grande impulso de parte del gobierno nacional para la consolidación de este bella región de la Patria como polo de desarrollo.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

Así mismo, la Provincia del Guayas, con su Cantón Playas y las parroquias rurales del Cantón Guayaquil, -donde están situados el 25% de nuestros usuarios- también merecerán una mayor atención por parte del Gobierno Provincial del Guayas y de los Gobiernos Municipales de Guayaquil y Playas para mejorar la infraestructura productiva de esa región.

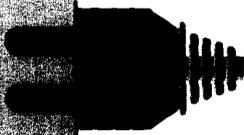
Este desarrollo regional se puede observar a través de proyectos como la construcción del Terminal Gasífero en Monteverde, el desarrollo de los Puertos Pesqueros en Santa Rosa y Anconcito, el aeropuerto internacional en Salinas, la autovía de cuatro carriles en la ruta del sol, el desarrollo turístico y hotelero, la construcción del Puerto de Aguas Profundas en Posorja, la creación de un ingenio azucarero en Playas, el crecimiento poblacional y urbanístico y la implementación de proyectos agroindustriales.

En este contexto se hace necesario primero el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura eléctrica actual y la implementación de nuestro Plan de Expansión.

Es conveniente entonces que nuestro Accionista Mayoritario vigile el cumplimiento de la construcción de la línea de transmisión Chongón-Santa Elena por parte de nuestra fraterna Transelectric en el 2008, para que ya no ocurra la continua suspensión anual del suministro de energía -durante dos días- a EMEPE, a causa del mantenimiento de la actual línea de transmisión.

También el Fondo de Solidaridad debería destinar recursos frescos para la ejecución de nuestro Plan de Expansión, permitiendo que los proyectos de este plan permitan ampliar la dotación del suministro y mejorar la calidad del servicio que presta EMEPE.



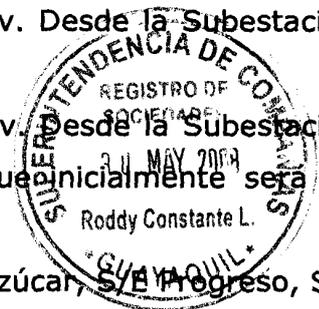


Sobre la base de la proyección de demandas máximas coincidentes de todas las Subestaciones que deberán ingresar hasta el año 2017 se corrieron flujos de carga buscando la mejor regulación de voltaje y reducción de pérdidas de energía para de esta manera hallar la configuración óptima del sistema eléctrico de la Empresa hasta el fin del período proyectado.

Es conveniente resaltar:

SISTEMA ELÉCTRICO PROYECTADO.

- a. Ampliar del sistema eléctrico en etapas de subtransmisión, para entregar con mejor calidad la energía requerida por los futuros y actuales clientes de la zona agrícola el Daular.
- b. Aumentar la capacidad de la subestación de Capaes para mejorar el fluido eléctrico en la zona residencial del Cantón Santa Elena, Ballenita, y Capaes, debido a los conjuntos residenciales y turísticos en obra y por construir.
- c. Construir de la línea 69 KV en la zona de Daular para poder suministrar del servicio de energía a futuros los clientes en el nuevo aeropuerto.
- d. La extensión de 12 Km de la línea a 69 kv. Desde la Subestación Chanduy hasta la Subestación el Azucar.
- e. La extensión de 15 Km de la línea a 69 kv. Desde la Subestación Chanduy hasta Manantial Chanduy.
- f. La extensión de 25 Km de la línea a 69 Kv. Desde la Subestación Azucar hasta la Subestación Progreso, que inicialmente será de switcheo.
- g. Formar un anillo a 69 KV desde la S/E El Azúcar, S/E Progreso, S/E San Lorenzo, para poder realizar transferencia de energía por emergencias.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

- h. La extensión de 17 Km. De línea a 69 KV. Desde la Subestación Cerecita hasta la Subestación Chongón.
- i. La extensión de 8 y 7 Km, hacia las Subestaciones Chiva Negra y Comisión Transito para mejorar el nivel del suministro de voltaje de la zona.
- j. Formar un anillo de 138 KV. entre las Subestaciones Santa Elena (SNI) y Subestación Posorja (DOSNI) para darte una mejor continuidad del servicio a la zona de dependencia externa.
- k. Instalar una Subestación de switcheo a 138 Kv, en la Población de Las Juntas de dependencia externa.
- l. Instalar de una posición a 69 Kv, en la subestación Santa Elena (SNI).
- m. Continuar construyendo redes antihurto, mediante el financiamiento de FERUM, y de la EMPRESA.
- n. Normar la adquisición de lámparas con factor de potencia mejorado, para su uso y aplicación en los años siguientes.

MEJORAMIENTO EMPRESARIAL:

Adicionalmente, se plantea la necesidad de generar proyectos encaminados a mejorar la operación propia de la empresa, mediante el plan de automatización, del cual puedo indicar:

- a. La operación de los cobros a clientes que mantienen relaciones dentro del sistema financiero, mediante el uso de la pagina WEB de la empresa, y en convenio para aumentar los puntos de cobro con los bancos locales de la zona, para dar servicio a todo el país.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

- b. Se mantiene la necesidad de realizar la transferencia de voz sobre IP (Telefonía IP), para la operación de las agencias, y expandirse a todas las subestaciones usando el enlace microonda existente.
- c. Reorganizar la estructural orgánica funcional, para el mejor control para la reducción de pérdidas, dando importancia a las acciones de campo, soportado en la mejora del sistema transaccional para el control y uso de la información, con el fin optimizar la gestión de campo.
- d. Continuar con la implantación del sistema financiero, y al final el sistema técnico, como primera parte dentro del plan de automatización.
- e. Desarrollo completo del GIS, se ha definido en fases, para llegar en paralelo a utilizar la información del sistema transaccional, vinculada a la georeferencia, en el control de las luminarias, transformadores, postes y abonados.
- f. Desarrollo del sistema SCADA, a las demás subestaciones, con el fin de generar un sistema integrado de control, maniobra y verificación de la facturación de nuestros puntos de compra y venta a los grandes clientes que la empresa posee. Por lo que se hace necesario:
 - a. La instalación y configuración de los equipos de medición en alta tensión, de las subestaciones de Transelectric (Santa Elena, Morro).
 - b. El cambio y adquisición de medidores para cumplir con la regulación de la medición comercial, en simple contingencia de medición.
 - c. La instalación de torres y equipos de comunicación para obtener los datos en tiempo real de estos puntos de compra.
 - d. Se ha mejorado los programas para las terminales portátiles, (Palms y Pocket), en la toma de información de las lecturas de medidores, optimizando el tiempo y confiabilidad.





EMPRESA ELÉCTRICA PENÍNSULA DE SANTA ELENA C. A.

G. ENRIQUEZ GALLO - LA LIBERTAD, AV. 12 ENTRE CALLES 33 Y 34 - TELFS.: 2784753 - 2785858 - FAX: 2785632 - WEB SITE: www.emepe.com.ec

- e. La implantación del control de calidad de energía en las salidas de los alimentadores y en los clientes grandes en tiempo real, se encuentra aún en proyecto, para su desarrollo.
- g. Se realiza mayor gestión a las pérdidas no técnicas, al ser inyectados recursos para su focalización, dando énfasis a los controles prepago, telemetría, blindaje de redes, y el acercamiento a los clientes mediante la readecuación de la topología de la red de media tensión y baja tensión, con el propósito de mejorar adicionalmente con esto la calidad y confiabilidad del servicio, solucionando el problema de pérdidas para el año 2010.

Finalmente quiero expresar mi absoluto y entrañable agradecimiento a quienes integran los organismos de administración y de gobierno como son los compañeros miembros de Directorio y de la Junta de Accionistas quienes a través de su continuo apoyo y aporte a la administración han contribuido -dentro de un marco constitucional y legal limitante- alcanzar los logros en este año de gestión.

Con mi eterno reconocimiento fraterno a los compañeros trabajadores y con el reiterado compromiso de llevar a nuestra querida Empresa Eléctrica Península de Santa Elena al sitial de una compañía moderna, eficaz y de profunda responsabilidad social he presentado ante Ustedes señores Directores y Accionistas el informe de gestión del año 2007.

Atentamente,

Ing. César Palacios Alejandro.
PRESIDENTE EJECUTIVO EMEPE C.A.

